



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 1 de 39 ACTA No. 005

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 21 DE MARZO DE 2013 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

**FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**  
**ASISTENCIA A LA SESIÓN No. 005 DEL CONSEJO DE FACULTAD**

21 DE MARZO DE 2013

CONSEJEROS	CONFIRMACIÓN ASISTENCIA
<b>LUIS JAIRO SILVA HERRERA</b> Presidente	ASISTIÓ
<b>JOSÉ ALEJANDRO MURAD PEDRAZA</b> Coordinador Unidad de Extensión	ASISTIÓ
<b>JUAN PABLO RODRÍGUEZ MIRANDA</b> Coordinador Unidad de Investigación	ASISTIÓ
<b>ÁNGELA PARRADO ROSSELLI</b> Representante Proyectos Curriculares de Postgrado Coordinadora Maestría en Manejo, Uso y Conservación del Bosque	ASISTIÓ
<b>EDITH ALAYÓN CASTRO</b> Representante de los Profesores al Consejo de Facultad (Suplente)	ASISTIÓ
<b>FAVIO LÓPEZ BOTIA</b> Representante de los Coordinadores de Pregrado Coordinador Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal	ASISTIÓ
<b>FEDERICO ALONSO MORENO CASTAÑO</b> Representante Estudiantil al Consejo de Facultad (Principal)	NO ASISTIÓ
<b>CRISTHIAN DARÍO ROJAS LASSO</b> Representante Estudiantil al Consejo de Facultad (Suplente)	NO ASISTIÓ

**LUZ MARY LOSADA CALDERÓN**

Secretaria Consejo de Facultad \_\_\_\_\_



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 2 de 39 ACTA No. 005

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 21 DE MARZO DE 2013 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

**ORDEN DEL DÍA**

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. APROBACIÓN ACTA No. 004 DE 2013
3. CASOS DE ESTUDIANTES
4. CASOS DE FACULTAD
5. PERFILES CONCURSOS DOCENTES DE PLANTA 2013 - I

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

1. **VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.** Se verifica que existe quórum deliberatorio y aprobatorio.
2. **APROBACIÓN ACTA No. 004 DE 2013.** Se **APRUEBA** el Acta No. 004 de 2013, con pequeñas modificaciones.
3. **CASOS DE ESTUDIANTES**

3.1 Los estudiantes que se relacionan en el cuadro siguiente solicitan autorización para cancelación de espacios académicos del periodo académico 2013 – I, así:

NOMBRES	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	ESPACIO ACADÉMICO	DECISIÓN
FABIÁN ANDRÉS CARVAJALINO GONZÁLEZ	20121010014	Ingeniería Forestal	Química Orgánica	PEDIR CONCEPTO A BIENESTAR INSTITUCIONAL
LAURA ALEXANDRA MEDINA VARGAS	20102180075	Ingeniería Ambiental	Cálculo Integral y Principios de Economía	PEDIR CONCEPTO A BIENESTAR INSTITUCIONAL
CINDY JOHANNA MOSCOSO BENAVIDES	20082180044	Ingeniería Ambiental	Ecología del Paisaje	NEGADO
LEIDY JOHANA REYES CETINA	20122085082	Tecnología en Saneamiento Ambiental	Cátedra de Contexto Ambiental	NEGADO
MAURO MOHAMED OLARTE CASTRO	20122085087	Tecnología en Saneamiento Ambiental	Cálculo Integral	NEGADO
HEIDY PAOLA SALGADO BUITRAGO	20121081065	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	Cálculo Integral	PEDIR CONCEPTO A BIENESTAR INSTITUCIONAL
OSCAR CAMILO ALDANA MELO	20122081049	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	Cálculo Integral	*Concepto de la Psicóloga. APROBADO

El Consejo de Facultad **NIEGA** la cancelación de espacios académicos del período académico 2013-I a los estudiantes MOSCOSO BENAVIDES, REYES CETINA y OLARTE CASTRO. El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación del espacio académico del periodo académico 2013-I al estudiante ALDANA MELO, según concepto de la Psicóloga de Bienestar Institucional. El Consejo de Facultad **DETERMINA** solicitar concepto a Bienestar Institucional de los casos de los estudiantes CARVAJALINO GONZÁLEZ, MEDINA VARGAS y SALGADO BUITRAGO, en el próximo Consejo de Facultad se estudiarán nuevamente estos casos previo concepto de la dependencia en mención. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 3 de 39 ACTA No. 005

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 21 DE MARZO DE 2013 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

**3.2** os estudiantes que se relacionan en el cuadro siguiente solicitan Retiro Voluntario (Cancelación de semestre) del periodo académico 2013-I, así:

NOMBRES	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	DECISIÓN
JUAN CAMILO FUQUENE VERGARA	20102032030	Ingeniería Topográfica	<b>APROBADO</b>
JOEL ESTEBAN CORTÉS MUNAR	20121180040	Ingeniería Ambiental	<b>APROBADO</b>
MÓNICA PAOLA CARO ARÉVALO	20082185009	Administración Ambiental	*Segunda Vez. Visto Bueno del señor Decano Ingeniero JAIRO SILVA HERRERA. <b>APROBADO</b>
YESSICA ROBAYO NUNGO	20111085057	Tecnología en Saneamiento Ambiental	<b>APROBADO</b>
RENÉ ALEXANDER RODRIGUEZ RUIZ	20131085211	Tecnología en Saneamiento Ambiental	<b>APROBADO</b>

El Consejo de Facultad **APRUEBA** las solicitudes de Retiro Voluntario (Cancelación de Semestre) del período académico 2013-I, a los estudiantes relacionados en el cuadro anterior. A la estudiante CARO ARÉVALO, se le debe informar que no tiene derecho a más solicitudes de Retiro Voluntario, artículo 27 del Acuerdo 027 del 23 de diciembre de 1993 La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**3.3** La estudiante KAREN LIZETH ACEVEDO GONZÁLEZ, código estudiantil 20092180001, del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, solicita Retiro Voluntario (Cancelación de Semestre) extemporáneo del periodo académico 2012-II y Retiro Voluntario (Cancelación de Semestre) del periodo académico 2013- I, lo anterior teniendo en cuenta los motivos de salud, de igual forma la doctora MARCELA TOVAR PÉREZ, Psicóloga de Bienestar Institucional, recomienda al Consejo de Facultad se evalúe la posibilidad de que la estudiante KAREN LIZETH ACEVEDO asista a clases durante este periodo académico como asistente para que no pierda el contacto con la Universidad y sus compañeros, procurando así un proceso de socialización.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el Retiro Voluntario Extemporánea del período académico 2012-II a la estudiante ACEVEDO GONZÁLEZ. El Consejo de Facultad **APRUEBA** el Retiro Voluntario del período académico 2013-I a la estudiante ACEVEDO GONZÁLEZ, por recomendación de la Psicóloga TOVAR PÉREZ, teniendo en cuenta los motivos de salud, es decir que sería el tercer (3) Retiro Voluntario, pero se aprueba por ser un caso delicado de salud. El Consejo de Facultad **APRUEBA** que la estudiante ACEVEDO GONZÁLEZ continúe como asistente por recomendación de la doctora TOVAR PÉREZ, durante el período académico 2013-I. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 4 de 39 ACTA No. 005

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 21 DE MARZO DE 2013 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

**3.4** Los estudiantes que se relacionan en el cuadro siguiente solicitan Retiro Definitivo de la Universidad, así:

NOMBRES	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	DECISIÓN
MAIRA ALEXANDRA BELTRÁN DÍAZ	20051032005	Ingeniería Topográfica	APROBADO
ANA XIOMARA CORTÉS NEIRA	20121180008	Ingeniería Ambiental	APROBADO
LUIS EDUARDO PALACIOS SALAZAR	20131180071	Ingeniería Ambiental	APROBADO
JEFFERSON JEREZ GÁMEZ	20122185045	Administración Ambiental	APROBADO
MARÍA PAULA ROMERO PÉREZ	20131085054	Tecnología en Saneamiento Ambiental	APROBADO

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el Retiro Definitivo a los estudiantes relacionados en el cuadro anterior. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**3.5** La docente LENA CAROLINA PRIETO ECHEVERRY, Presidente del Consejo Curricular de Ingeniería Ambiental, informa que el Consejo Curricular en su sesión del día 05 de Marzo de 2013, Acta No. 08 de 2013, decidió remitir el caso de la estudiante MÓNICA BEATRIZ CUADROS RUBIO, código estudiantil 20082010009, quien solicita aval académico para cursar las asignaturas Cambio Climático y Cátedra de Contexto Ambiental, bajo la dirección de un profesor, y con los programas bien definidos y evaluaciones periódicas, según lo establecido en el Artículo 36 del Estatuto Estudiantil.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** que la modalidad especial artículo 36 del Acuerdo 027 del 23 de diciembre de 1993 se aplica cuando ya no existe la materia en el pensum. El Consejo de Facultad **RECOMIENDA** a la estudiante CUADROS RUBIO cancelar los espacios mencionados, porque a la fecha estamos en la sexta (6) semana de clases del período académico 2013-I. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**3.6** La docente LENA CAROLINA PRIETO ECHEVERRY, Presidente del Consejo Curricular de Ingeniería Ambiental, informa que en sesión del 12 de Marzo de 2013, Acta No. 09 de 2013, el Consejo Curricular decidió presentar al estudiante RUBEN DARÍO GARAVITO CALDERÓN, código estudiantil 20081180016, para que sea el Representante Estudiantil ante el Consejo Curricular de Ingeniería Ambiental.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** como Representante Estudiantil al Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental al estudiante GARAVITO CALDERÓN. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**3.7** El estudiante CHRISTIAN LEONARDO SÁNCHEZ GUATAQUIRA, código estudiantil 20131181023, del Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria, remite el perentorio con el que manifiesta inconformismo ante la imposición hecha por la Universidad de exigir al estudiante, material irremplazable de trabajo para llevar a cabo la materia de formación de tipo OC (Obligatoria Complementaria) Segunda Lengua – Inglés para cumplir con un 15% de la nota final del corte semestral en curso, lo que equivale a un 30% como valor para el cálculo de la nota final de semestre. El material de formación tipo libro además de ser irremplazable no es



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 5 de 39 ACTA No. 005

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 21 DE MARZO DE 2013 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

accesible para todo el público debido al costo que alcanza casi los \$60.000 pesos y por el hecho de contar con un código único de compra que hace imposible siquiera su trabajo en grupo.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** que el libro solicitado para el espacio académico Segunda Lengua-Inglés es fundamental para el curso; el material solicitado es utilizado para varios niveles y el mismo hace parte intrínseca del curso. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**3.8** El docente FAVIO LÓPEZ BOTIA, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, remite copia del oficio PCIF-042-013, dirigido al Consejo Académico, con el cual le informan sobre el caso del estudiante JAISON GASTON CASTRO BUITRAGO, código estudiantil 20042010007.

"...En el año 2007-III perdió la asignatura Suelos por tercera (3ª) vez, lo que condujo a la pérdida de la calidad de estudiante de conformidad a lo dispuesto en el **Acuerdo 027 de 1993, del Consejo Superior Universitario**, "Por el cual se expide el estatuto estudiantil de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas", en el título VIII, Capítulo 1 "PÉRDIDA DE LA CALIDAD DE ESTUDIANTE", lo cual señala en el artículo 76 que la persona pierde la calidad de estudiante de la Universidad Distrital en los siguientes casos:

- "Cuando ha completado el programa académico en el que se matriculó
- Por bajo rendimiento académico de acuerdo a lo establecido en el presente y, demás reglamentos** (resaltado y negrilla fuera de texto)
- Cuando se haya impuesto sanción disciplinaria que en forma temporal o permanente anule dicha calidad
- (...)
- (...)"

Lo anterior, encuentra asidero en el Capítulo 4, ibídem, el cual determina la permanencia en la Universidad Distrital, disponiendo:

**Artículo 22. Repitencia.** El estudiante no puede cursar una misma asignatura más de tres (3) veces. El estudiante que haya cursado el setenta (70%) por ciento de su plan de estudios, puede cursar hasta por cuarta vez la misma asignatura.

Artículo 23. Prueba Académica. Se considera en prueba académica al estudiante que se halle en una de las siguientes situaciones:

- No tener el promedio acumulado necesario para permanecer en la Universidad.
- Estar tomando una o más asignaturas por tercera o cuarta vez, en los términos del artículo anterior, y
- Haber reprobado tres (3) asignaturas o más durante el mismo semestre.

De lo anterior se colige que la pérdida de la calidad de estudiante se encontraba normativamente sustentada.

Ahora bien, en virtud de la modificación hecha al literal del artículo 11 del Acuerdo 027 de 1993, por el Acuerdo 05 de 2004, el señor CASTRO BUITRAGO podía ingresar nuevamente a la Universidad Distrital, en el término de un (1) año, lo cual se produjo reingresando éste en primer período académico del año 2009. El señor CASTRO BUITRAGO continúa con su condición de estudiante de manera ininterrumpida hasta el período académico 2011-I. Para el período académico 2011-III el estudiante no renovó matrícula, reingresando en el período 2012-III, por lo tanto, para todos los efectos a los que hay lugar se entenderá que la norma que lo rige para todos las situaciones académicas es el Acuerdo 04 de 2011.

Ahora bien, en el período en el cual el señor CASTRO BUITRAGO se encontraba fuera de la Universidad por la inhabilidad contenida en el Acuerdo 027 de 1993 artículo 11 y en el período que de manera voluntaria no renovó matrícula se encontraba cursando las asignaturas de Ordenamiento Territorial (3008336); Fundamentos de Industrias (3007091); Evaluación Ambiental (3009003); Ordenación de Bosques (3007109); Política y Legislación Forestal (3007488); Economía Ambiental y Recursos Naturales (3008344); Productos No Maderables del Bosque (3007105), Inglés I (1000044); Inglés II (1000045); Economía Ambiental (3006816) y Administración de Empresas Agrarias (3007068), en la Universidad Nacional sede Medellín en el Programa Académico de Ingeniería Forestal.

Cabe aclarar que tales asignaturas fueron vistas sin que mediara aval alguno de la Universidad Distrital, -se reitera- el estudiante se encontraba desvinculado de la Universidad Distrital y para convalidar tales asignaturas debía haber cumplido con el protocolo dispuesto para tal fin por la Oficina de Relaciones Interinstitucionales en el marco del Acuerdo No. 0124 del 15 de diciembre de 2009 "Movilidad Estudiantil", así:

**PROCEDIMIENTO DE APLICACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL A EXPERIENCIAS DE MOVILIDAD ACADÉMICA DE MEDIANA Y LARGA DURACIÓN**

- Elección de la Universidad o institución:** Las opciones disponibles están en la sección de convenios (<http://ceri.udistrital.edu.co/gestión-de-convenios>). Es necesario identificar un programa académico con afinidad al que estudia, posteriormente hay que seleccionar las asignaturas o el concepto académico a homologar en el proyecto curricular de la Universidad Distrital, identificar los créditos académicos a cursar e imprimir los contenidos programáticos de las asignaturas de la Universidad destino. Nota: Si la Universidad o Institución de interés no tiene convenio con la Universidad Distrital, dirijase al CERi para iniciar los trámites pertinentes.



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 6 de 39 ACTA No. 005

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 21 DE MARZO DE 2013 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

- Solicitud de avales académicos:** El estudiante debe solicitar el aval académico al Consejo Curricular, para la homologación y/o reconocimiento de asignaturas o actividades académicas a realizar en la Universidad o institución destino, a través del formato de solicitud de aval académico (ver formatos para descarga) y esperar la respectiva respuesta del Proyecto Curricular mediante el formato de respuesta a solicitud de aval académico (ver formatos para descarga). También el estudiante debe solicitar aval académico al Consejo de Facultad.
- Presentación institucional del estudiante:** Una vez el estudiante tiene los avales académicos de su Consejo Curricular y Consejo de Facultad, el CERI procede a realizar la presentación institucional acorde a los requisitos académicos y de idioma, para la admisión en la Universidad o institución destino.
- Admisión del estudiante en la Universidad o institución destino:** Notificación de la admisión del estudiante al CERI por parte de la Universidad o institución destino, a través de carta de admisión (puede ser escaneada anexa a un correo electrónico). El estudiante debe ser estudiante activo en la Universidad Distrital, durante el o los periodos académicos cursados en otra institución.
- Solicitud de apoyo institucional (parcial) a la movilidad de estudiantes (carta de aplicación al Comité de Relaciones Interinstitucionales):** Una vez se tiene la carta de admisión del estudiante en una Universidad o institución en el exterior, el estudiante de pregrado debe dirigir una carta al Comité de Relaciones Interinstitucionales solicitando el apoyo económico, expresando en ella el cumplimiento de los requisitos exigidos. Si el estudiante no cumple los requisitos o no salió favorecido, se entiende que él y/o su familiar asumirán los costos del viaje.
- Reporte de Notas:** Las notas definitivas de las asignaturas cursadas en la Universidad destino, así como los informes de actividades académicas realizadas en otras instituciones; serán notificadas por el CERI cuando se reciba el reporte oficial de la Universidad o institución destino, para que el respectivo proyecto Curricular efectúe la homologación y/o reconocimiento de las asignaturas o concepto académico realizado por el estudiante en el respectivo plan de estudios de la Universidad Distrital.

Así las cosas, cualquier asignatura cursada en establecimiento de educación superior alguna, a partir de la fecha de expedición del Acuerdo de Movilidad aludido, debía ser avalada por los Consejos respectivos.

Conforme a lo anterior, respetuosamente se solicita al Honorable Consejo Académico, denegar la solicitud invocada por el estudiante CASTRO BUITRAGO, a la espera de sus directrices para proceder de conformidad".

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

**3.9** El docente EDIER HERNÁN BUSTOS VELAZCO, Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Topografía, remite copia de la respuesta dada al Derecho de Petición de la estudiante LILIANA FERNANDA ANGARITA ARIAS, código estudiantil 20092031001, quien solicitaba le fuera permitido adicionar la asignatura Fundamentos de Ecología, en el grupo 501, mediante oficio CTT-069-13 y oficio CTT-067-13

"Atentamente, doy respuesta a su petición radicada en este Proyecto Curricular el día 27 de Febrero de 2013 y a su vez en otras dependencias de la Universidad, informándole que en atención a su solicitud de fecha 28 de Enero de 2013, ésta Coordinación adelantó todos y cada uno de los trámites pertinentes para que realizara la inscripción de los tres (3) créditos adicionales que Usted solicitó para el presente periodo académico 2013-I y corresponde a la asignatura 2027-Fundamentos de Ecología del grupo 501; programada en otro Proyecto Curricular de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, los días miércoles y jueves de 16:00 a 18:00, respectivamente.

Por lo anteriormente expuesto y considerando que dicha inscripción fue exitosa; como ya es de su conocimiento, esta Coordinación le sugiere asistir puntualmente en los días y en el horario señalado a dicha asignatura y pueda Usted cursarla y aprobarla sin inconveniente alguno...".

El Consejo de Facultad una vez analizado el caso **NIEGA** la petición de la estudiante ANGARITA ARIAS, de adicionar tres (3) créditos más, porque el Acuerdo No. 009 de septiembre 12 de 2006 del Consejo Académico, artículo 11, parágrafo dice: "En pregrados, un estudiante podrá inscribir entre ocho (8) y dieciocho créditos académicos por periodo académico y los casos especiales serán aprobados por el Consejo de Proyecto Curricular, respectivo. A estudiantes de alto rendimiento académico (último promedio ponderado superior a 4.0) se les podrá autorizar cursar un número mayor de créditos...", la estudiante actualmente tiene un promedio de 3.54. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 7 de 39 ACTA No. 005

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 21 DE MARZO DE 2013 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

---

**3.10** Estudiantes Asistentes en los Proyectos Curriculares de Pregrado.

La Secretaria Académica de FAMARENA LUZ MARY LOSADA CALDERÓN informa a este Cuerpo Colegiado que el día 14 de marzo de 2013 se realizó una reunión con todos los Asistentes de Pregrado y Posgrado y solicitaron una Circular de la prohibición de estudiantes asistentes para el período académico 2013-I.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** informar a todos los Proyectos Curriculares de Pregrado y Posgrado la prohibición de estudiantes asistentes para el período académico 2013-I, es decir por ningún motivo ningún Coordinador o Docente al final del semestre no puede ingresar notas en el Aplicativo Académico CÓNDOR, esta novedad será reportada a la Oficina Asesora de Sistemas, para su respectivo control. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

- 3.11** El docente WILSON JAIRO PINZÓN CASALLAS, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, mediante oficio PCIT-084-13 informa que el estudiante ANDRÉS FELIPE BELTRÁN ZAMUDIO, código estudiantil 20121032007, tiene promedio acumulado de 4.09 correspondiente al periodo académico 2012-II, por tanto, no alcanza a ser merecedor del incentivo “Matrícula de Honor”, ya que el último estudiante tiene promedio acumulado de 4.13.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

- 3.12** Los estudiantes ANDRES LEONARDO GÓMEZ AVELLANEDA, código estudiantil 20112110010, ROSA CATALINA HERNÁNDEZ GÓMEZ, código estudiantil 20112110011 y OTROS estudiantes de la Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental, haciendo uso del Derecho de Petición solicitan información referida a la carta de autoría de manuscrito asociado al curso: Taller de Investigación III.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** que el docente ZAFRA MEJÍA y el Consejo Curricular de la Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental deben pronunciarse sobre la inquietud de los estudiantes en mención, para que este Cuerpo Colegiado resuelva de fondo el respectivo Derecho de Petición. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

- 3.13** El doctor LEONARDO ENRIQUE GÓMEZ PARÍS, Secretario General, informa mediante oficio SG-198-13 que el Consejo Académico en sesión de 05 de marzo de 2013, Acta No. 07, concluyó que la petición del estudiante JAISON GASTON CASTRO BUITRAGO, código estudiantil 20042010007 es procedente, que la competencia es del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal y del Consejo de Facultad, que deberán analizar los contenidos de las asignaturas, así como la intensidad horaria.



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 8 de 39 ACTA No. 005

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 21 DE MARZO DE 2013 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

El Consejo de Facultad **DETERMINA** que se le debe enviar copia del oficio del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal del caso del estudiante GASTON CASTRO, donde la solicitud es denegada y este Cuerpo Colegiado se **RATIFICA** en dicha decisión, por los argumentos dados en términos de los Acuerdos que regulan el tema de homologaciones en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Lo anterior para que se analice nuevamente este caso por dicho Cuerpo Colegiado. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

- 3.14** El doctor LEONARDO ENRIQUE GÓMEZ PARÍS, Secretario General, mediante oficio SG-195-13, informa que el Consejo Académico en sesión de 05 de Marzo de 2013, Acta No. 07, atendió el Recurso de Apelación contra una decisión del Consejo de Facultad, en lo relativo a la negación para la compra del formulario de reintegro para el periodo académico 2013-I, por extemporaneidad, y por decisión unánime ratificó la decisión en primera instancia de negar la solicitud a la señorita MARÍA CATALINA BECERRA LEAL, código estudiantil 20081010002, del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, por lo tanto, la señorita BECERRA LEAL debe realizar el trámite de reingreso a la Universidad para el próximo periodo académico en las fechas establecidas en el calendario académico aprobado.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

- 3.15** El ingeniero OSCAR HURTADO VERGEL, Coordinador del Proyecto Curricular de Administración Deportiva, informa que el Consejo Curricular en su sesión No. 004 del 26 de Febrero de 2013, aprobó remitir la solicitud para la participación e inscripción de veintiún (21) estudiantes en el III Congreso de la Asociación Latinoamericana de Gerencia Deportiva (ALGEDE) "Retos y Perspectivas de la Gestión Deportiva en el siglo XXI", que se llevará a cabo los días 25, 26 y 27 de Abril del 2013, en la ciudad de Pereira.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** que la participación de los veintiún (21) estudiantes en el III Congreso de la Asociación Latinoamericana de Gerencia Deportiva (ALGEDE) "Retos y Perspectivas de la Gestión Deportiva en el Siglo XXI", que se llevará a cabo los días 25, 26 y 27 de abril de 2013, en la ciudad de Pereira; se debe ajustar al Acuerdo 014 del 15 de diciembre de 2009 del Consejo Académico, dando cumplimiento al artículo tercero: "Modalidades de Apoyo...". La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

El señor Decano ingeniero SILVA HERRERA informa que el Rubro de Movilidad de Estudiantes por parte de Bienestar Institucional, le fue asignado a la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales el valor de \$ 12.000.000, para la vigencia 2013, de los cuales a la fecha se ha ejecutado \$ 4.000.000. Este Cuerpo Colegiado hace la advertencia que a la fecha se han aprobado avales académicos sin apoyo económico a los estudiantes, porque los estudiantes no han solicitado apoyo económico.



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 9 de 39 ACTA No. 005

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 21 DE MARZO DE 2013 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

El Consejo de Facultad **DETERMINA** que los Coordinadores de los Proyectos Curriculares de Pregrado deben socializar el Acuerdo No. 014 del 15 de Diciembre de 2009 del Consejo Académico, con los estudiantes en el sentido que si son aceptados para la presentación oral en la modalidad de ponencia, deben solicitar el aval académico y si requieren apoyo económico lo deben solicitar detallando el presupuesto, que lo aprueba el Consejo de Facultad, para que lo trámite Bienestar Institucional; no como lo vienen haciendo actualmente que solamente solicitan el aval académico por Consejo de Facultad y por Bienestar Institucional solicitan el apoyo económico, este no es válido sin el aval del Consejo de Facultad. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**3.16** El ingeniero OSCAR HURTADO VERGEL, Coordinador del Proyecto Curricular de Administración Deportiva, mediante oficio PCAD-2013, remite copia de la respuesta dada al Derecho de Petición interpuesto por los estudiantes DAIRON NORBEY MALAVER VALENCIA, código estudiantil 20071072037 y OTROS.

"1. La asignación de los salones de cada uno de los espacios académicos del Proyecto Curricular de Administración Deportiva en la Facultad Tecnológica, se publicaron en la cartelera del Bloque 13 de la Facultad Tecnológica. A todos los docentes se les envió los horarios con los salones. Desde que nos encontramos en esta sede se han venido haciendo modificaciones para ubicar de la mejor manera todos los espacios académicos.

2. La asignatura Seminario Especializado de Deporte (9° semestre) ha tenido docente desde el primer día de clase (Luis Alejandro Díaz). Política Económica (10° semestre) y Deportes Extremos (8° semestre) los docentes renunciaron a la Universidad por diferentes motivos y el procedimiento en estos casos es realizar concursos abiertos abreviados que deben cumplir unos requisitos de trámite administrativo proceso que ya se realizó. Los docentes seleccionados no pueden comenzar sus labores académicas hasta tanto firmen sus contratos (resolución) con la institución, situación está que esperamos se lleve a cabo en los próximos días en la Decanatura y comiencen su labor en la segunda y tercera semana de marzo. Esperamos llegar a un acuerdo con estos docentes para que hagan a modo personal un plan de recuperación de clases perdidas y lo presenten a la Coordinación y por supuesto a los estudiantes de estos espacios. Para el caso de Inglés III es el Instituto de Lenguas (ILUD) quien proporciona los docentes de estos cursos. En el caso del grupo de la noche el ILUD lo canceló porque supuestamente el grupo tenía menos de veinte (20) estudiantes. Pero se les comprobó que hay más de treinta (30) inscritos y el doctor ARMANDO GRANDA GAVIRIA se comprometió a asignar un docente para dicha asignatura.

3. Se revisó la carga académica de cada uno de los docentes del Proyecto Curricular, y solo se encontró un error en la asignación de una asignatura a un docente que no pertenece a nuestra carrera. Esto fue corregido desde la instancia respectiva de manera oportuna. Actualmente los únicos espacios que aún no figuran con docente registrado son los que mencioné anteriormente por los contextos ya descritos y otros que están en proceso de vinculación por situaciones similares. En este momento todos los espacios académicos tienen docente.

4. Desde el semestre pasado, el control en el cumplimiento de los horarios de los docentes es más estricto por instrucciones de instancias como la Unidad de Control Interno. Es así como la Decanatura ordenó implementar mecanismos nuevos y eficientes que certificarán el cumplimiento de las labores de todos los docentes. Estos deben entregar un informe mensual de sus actividades acompañados de los listados de clases para poder reportar administrativamente los cumplidos mensuales para el pago de sus salarios.

5. Desde el inicio de las clases, se ha estado atendiendo en la sede Tecnológica y actualmente se atiende adicionalmente de martes a Jueves hasta las 7:00 P.M., pensando siempre en los estudiantes de la jornada nocturna.

6. Los perfiles de los concursos docentes abreviados, las fechas y demás información al respecto siempre se encuentra disponible

en la página web de la Universidad, esto se hace por mandato legal. Las convocatorias las pueden obtener en los siguientes links:

<http://www.udistrital.edu.co/files/contratacion/2013/feb/6214.pdf> y <http://www.udistrital.edu.co/files/contratacion/2013/feb/6229.pdf>

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 10 de 39 **ACTA No. 005**

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 21 DE MARZO DE 2013 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

**3.17** El señor **LUIS ALEJANDRO OSPINA SÁNCHEZ**, código estudiantil 9921039, del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, solicita la expedición del recibo de pago 2013-I.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** dar respuesta a la solicitud del señor **OSPINA SÁNCHEZ**. La votación es de seis (6) votos por **APROBADO** contra cero (0) votos por **NO APROBADO**.

"Una vez analizado su caso efectivamente Usted se acogió al Acuerdo No. 004 de Agosto 11 de 2011 del Consejo Superior Universitario, el cual para su caso en particular, reguló la permanencia que el artículo décimo reza: "De la duración máxima de permanencia: Quienes se acogen a lo establecido en el presente Acuerdo, tienen como tiempos máximos para la terminación de sus respectivos planes de estudios los siguientes:...". , es decir, que para su caso específico no aplica, ya que terminó materias en el período académico 2008-I y quienes terminaron materias, para esa época, se encuentran regulados por el Acuerdo No. 003 del 20 de Marzo de 1998 de Rectoría "Por el cual se reglamentan las condiciones de matrícula para los estudiantes que han terminado asignaturas y elaboran su trabajo de grado", es decir que tiene un plazo de dos (2) años y una prórroga de seis (6) meses. En este orden de ideas, El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud de expedición de recibo de pago, porque a la fecha Usted superó el término que le otorga la normatividad interna de realizar su trabajo de grado".

**3.18** El docente **FAVIO LÓPEZ BOTIA**, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, mediante oficio PCIF-051-13, presenta respuesta al Derecho de Petición del señor **PINTO ESCOBAR**: "Con el fin de que a través de Consejo de Facultad se responda respuesta al derecho de petición interpuesto por el estudiante **GABRIEL ANDRÉS PINTO ESCOBAR**, código estudiantil 20022010061 acerca de los reporte de notas de la práctica integrada de décimo (X) semestre, me permito precisar que el estudiante anteriormente mencionado no ha aprobado la práctica integrada: Según el Acuerdo 001 del 15 de marzo de 2007, aprobado por Consejo de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Artículo 12. Reprobación de Prácticas Académicas Integradas. Numeral 5 Abandono parcial o definitivo de los sitios de la práctica académica integrada. Sin embargo, el estudiante ha hecho uso de su derecho de presentar la recuperación, pero de acuerdo con lo manifestado por el profesor **HENRY ZUÑIGA PALMA**, Coordinador de dicha práctica el estudiante no ha cumplido lo estipulado en las guías de Silvicultura Comunitaria, Ordenamiento Territorial y Evaluación Ambiental. Con relación a los docentes se sugiere modificar el reglamento de prácticas académicas integradas en lo pertinente a tiempos y reporte de notas".

El Consejo de Facultad **DETERMINA** comunicarle al estudiante **PINTO ESCOBAR**, que acerca del reporte de la nota de la práctica integrada de décimo (X) semestre y de acuerdo con el reporte presentado por el docente **HENRY ZUÑIGA PALMA** del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal y Coordinador de dicha práctica, aparece con un reporte de no aprobado, según lo estipulado en las guías de Silvicultura Comunitaria, Ordenamiento Territorial y Evaluación Ambiental (Se anexa reporte). Por lo anterior deberá presentar otro ensayo, lo cual podrá optar por la reposición de dos (2) veces por semestre, según el artículo 12, parágrafo del Acuerdo No. 001 del 15 de marzo de 2007 del Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, para que pueda dar cumplimiento a su Plan de Estudios, para poder obtener su título profesional. La votación es de seis (6) votos por **APROBADO** contra cero (0) votos por **NO APROBADO**.



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 11 de 39 ACTA No. 005

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 21 DE MARZO DE 2013 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

---

#### 4. CASOS DE FACULTAD

4.1 La doctora MARTHA BONILLA ESTÉVEZ, Coordinadora General de Autoevaluación y Acreditación de la Universidad, mediante oficio IE-8611, informa sobre la notificación del Ministerio de Educación Nacional de la visita de cumplimiento de condiciones de calidad para la Renovación del Registro Calificado del Proyecto Curricular de Administración Deportiva, los días 21, 22 y 23 de marzo de 2013.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

4.2 El doctor FRANKY CASTAÑO HERRERA, Jefe de la División de Recursos Físicos, remite la Circular de 11 de marzo de 2013, asunto: Documentación y Embalajes de índole personal.

"La División de Recursos Físicos informa que no se hace responsable por documentación personal o embalajes que no sean de carácter institucional, conviene decir también, que no se verificará su contenido por no ser de nuestra competencia. Por lo anterior, se hace necesario comunicar a la Comunidad Universitaria en general, para que se abstenga de domiciliar la Universidad, para el recibo de correspondencia personal y así evitar inconvenientes y traumatismos en la prestación de este servicio que es netamente institucional".

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

4.3 La ingeniera MARTHA LUCÍA MOJICA HERNÁNDEZ, Presidente del Consejo Curricular de Ingeniería Sanitaria, mediante oficio I.S-045-13, informa que de acuerdo al Consejo de Carrera del 27 de febrero de 2013, Acta No. 005, "**DETERMINÓ**, solicitar al Consejo de Facultad se informe al Proyecto Curricular si las transferencias han sido aprobadas para el 2013-III, esto con el fin de poder brindar información a los estudiantes. Una vez aprobadas las transferencias por Consejo de Facultad recomendamos tener en las siguientes observaciones: Asignar cuarenta (40) cupos para transferencias (correspondientes a un grupo) de la siguiente manera: transferencias internas para tecnólogos: Veinte y cinco (25) cupos. Transferencias para estudiantes activos: Diez (10) cupos. Transferencias Externas: 5 (Cinco) cupos. De no completarse el cupo en algunos de estos ítems, ese se podría completar con los cupos de otro ítem que tenga cupos de más. Cuando se presente una cantidad superior al cupo aprobado por tipo de transferencia, la selección se realizará por promedio académico y/o promedio acumulado. En caso de que varios estudiantes tengan el mismo promedio acumulado el desempate se realizará por examen ICFES homologado".

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** transferencias internas ni externas para el período académico 2013-III del Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.4 El ingeniero JUAN PABLO RODRÍGUEZ MIRANDA, Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad, mediante oficio UIFM-25-13, solicita el cambio del estudiante líder del semillero de investigación DESARROLLO RURALIDAD Y MUNICIPIO, de los Proyectos Curriculares de Ingeniería Forestal, Administración Ambiental, Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos y Tecnología en Saneamiento Ambiental, dirigido por el docente HELMUT ESPINOSA GARCÍA, para el cual el líder del semillero actual es VIVIANA JULIETH GONZÁLEZ MARTÍNEZ, y el líder propuesto es JENNY SHIRLEY GONZÁLEZ VILLALOBOS.



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 12 de 39 **ACTA No. 005**

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 21 DE MARZO DE 2013 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el cambio de líder del semillero de investigación DESARROLLO RURALIDAD Y MUNICIPIO por JENNY SHIRLEY GONZÁLEZ VILLALOBOS, código estudiantil 20111185072. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

- 4.5** El ingeniero JUAN PABLO RODRÍGUEZ MIRANDA, Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad, mediante oficio UIFM-23-13, solicita la institucionalización del semillero de investigación Sabio Caldas “**SISCA**”, conformado por estudiantes del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica y dirigido por el docente tutor GERMÁN TORRIJOS CADENA.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la institucionalización del semillero de investigación Sabio Caldas “**SISCA**”, conformado por estudiantes del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica y dirigido por el docente TORRIJOS CADENA. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

- 4.6** La docente LENA CAROLINA PRIETO ECHEVERRY, Presidente del Consejo Curricular de Ingeniería Ambiental, mediante oficio CC-PIA-59-13, informa que el Consejo Curricular en su sesión del 12 de marzo de 2013, Acta No. 09 de 2013, solicita la ratificación del ganador del concurso abreviado para profesor hora cátedra de la asignatura Hidrología, señor HENRY ARTURO ROMERO PINZÓN, teniendo en cuenta que solo se presentó una hoja de vida para dicho concurso.

El Consejo de Facultad se **RATIFICA** en la decisión del Consejo Curricular de Ingeniería Ambiental al ganador del concurso abreviado para profesor hora cátedra de la asignatura Hidrología al señor ROMERO PINZÓN, dando cumplimiento a la Resolución No. 001 de fecha 15 de febrero de 2012 de Vicerrectoría Académica, artículo tercero, párrafo segundo. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

- 4.7** El ingeniero JOSÉ ALEJANDRO MURAD PEDRAZA, Coordinador de la Unidad de Extensión de la Facultad, mediante oficio 122-UEFMA-13, remite la propuesta técnico-económica del II Diplomado “En Regulación Ambiental y Económica”, del Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, el cual será coordinado por el ingeniero JOSÉ ANDELFO LIZCANO CARO.

La Secretaria Académica de FAMARENA LUZ MARY LOSADA CALDERÓN informa a este Cuerpo Colegiado que sobre los diplomas se debe revisar este tema porque efectivamente se está utilizando los diplomados como una modalidad de grados, pone en conocimiento lo siguiente, que estaba publicado en la cartelera del Proyecto Curricular de Tecnología en Topografía:



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 13 de 39 **ACTA No. 005**

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 21 DE MARZO DE 2013 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

---

"Inscripciones Abiertas

DIPLOMADO

"CONOCIMIENTOS BÁSICOS EN ARGIS"

Coordinación Tecnología en Topografía

REQUISITOS:

1. Ser estudiante ACTIVO de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas
2. Haber terminado Materias
3. Preferiblemente haber presentado el EXAMEN SABER PRO (Nota: Los estudiantes que no hayan presentado el examen SABER PRO, deben tener en cuenta que para la ceremonia de grado deben cumplir con el 100% de los requisitos solicitados por la Universidad).
4. No tener un Proyecto de Grado APROBADO, (de ser así deben cancelarlo informando por escrito al Consejo de Carrera con el Bo. Bo. Del Director).

Las inscripciones se realizarán en el Proyecto Curricular de Tecnología en Topografía presentando la siguiente documentación:

1. Recibo de pago cancelado 2013-I
2. Sabana de notas donde conste que terminó materias
3. Copia de documento de identidad

INFORMES:

Coordinación Tecnología en Topografía

Teléfono: 3239300 Ext: 4022

Tectopografia@udistrital.edu.co"

Igualmente informa la Secretaria Académica LOSADA CALDERÓN que el diplomado "Regulación Ambiental y Económica", fue publicado en la página web Google, ya se realizaron las inscripciones que fue del 26 de febrero al 15 de Marzo de 2013, inició el diplomado en mención el día 15 de Marzo de 2013.

El señor Decano ingeniero SILVA HERRERA, informa que este tema de los diplomados lo van a tratar próximamente los estudiantes al Consejo Superior Universitario. Que el Consejo Académico detectó aproximadamente seis mil (6.000) estudiantes que ya terminaron materias, que les hace falta el trabajo de grado, que se debe analizar la figura de modalidad de grado: Seminario Permanente.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO** sobre el II Diplomado "En Regulación Ambiental y Económica" del Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos. El Consejo de Facultad **DETERMINA** citar un Consejo de Facultad Extraordinario el día 04 de abril de 2013, a las 10:00 A.M., ampliado con todos los Coordinadores de los Proyectos Curriculares de Pregrado para tratar el tema: Diplomados. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**4.8** La docente LENA CAROLINA PRIETO ECHEVERRY, Coordinadora del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, mediante oficio PIA-63-13, remite respuesta de la Oficina Asesora de Sistemas, en la cual le informan que el Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental no tiene estudiantes en prueba académica bajo el Acuerdo 007 de 2009.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

**4.9** El ingeniero Ambiental DANIEL EDUARDO VARGAS VERGARA, egresado de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales el 02 de diciembre de 2010, solicita otorgamiento de Beca por haber obtenido el tercer mejor puntaje en el ECAES el cual fue presentado el 29 de noviembre de 2009.



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 14 de 39 **ACTA No. 005**

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 21 DE MARZO DE 2013 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

El Consejo de Facultad **RECOMIENDA** otorgar beca al ingeniero Ambiental VARGAS VERGARA, por haber obtenido el tercer mejor puntaje en el ECAES, el cual fue presentando el 29 de noviembre de 2009. El ingeniero VARGAS VERGARA se graduó el 02 de diciembre de 2010, dando cumplimiento al Acuerdo 10 de noviembre 7 de 2006 del Consejo Académico. Se le debe informar al Consejo Académico. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**4.10** La señora ROSA MARGARITA PEÑA TRIANA, docente de vinculación especial, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 51.833.216 de Bogotá, remite Derecho de Petición, con las siguientes pretensiones:

1. “Se me faciliten las actas de Consejo Curricular en donde se evalúa de manera detallada a los docentes mencionados anteriormente (ver cuadro).
2. Se me facilite el acta de Consejo Curricular en donde se me evalúa de manera detallada y se explica por qué la nota colocada.
3. Se me faciliten los documentos de los cumplidos de estos docentes, pasados a la Universidad para gestionar su pago de nómina, no necesito que se me indique en donde están, sino que se me faciliten los documentos, pues estos son documentos de conocimiento público y no se pueden ocultar, pues se incurren en fallas graves según CUD que la Veeduría viene solicitando desde hace un año al Proyecto Curricular. ¿Qué se estará ocultando? ¿Acaso habrá peculado?
4. Se inicie el proceso de investigación de la falsificación de la firma de la estudiante Renata Rodríguez.
5. Se me vuelva a evaluar la gestión de mi trabajo realizado para el período 2012-III, por otra instancia, como se realizó otrora con los docentes CONGOTE y CARREÑO, por reclamación de estos en condiciones similares de persecución y acoso laboral.
6. Se inicie sendos procesos disciplinarios a los miembros del Consejo Curricular (OSCAR HURTADO, CARLOS FLÓREZ, YANETH BELTRÁN y MARIO LÓPEZ) por falta de transparencia, trato desigual, persecución y acoso laboral. Para el profesor QUIJANO y como ya lo informé en el autor de apertura de proceso disciplinario de la Personería se solicita no realizar ningún tipo de investigación por el tema de “acoso laboral” pues se ha hecho efectivo la “acción preferente” es decir que esta entidad asumirá toda acción que lleve a dicha investigación.
7. Se me informe, cuáles han sido las acciones de mejora que se han realizado con el docente EMIRO TRUJILLO, frente a la problemática recurrente que tiene con los estudiantes de Administración Deportiva denunciado en varias oportunidades (por varios años) sin que la Coordinación siquiera disminuya su carga académica, sino que por el contrario ha sido el “comodín” para suplir cualquier docente que se necesite en el proyecto.
8. Se me faciliten los informes de “investigación” a los syllabus que se han hecho a los docentes: (de acuerdo a lo manifestado por los estudiantes, que es de conocimiento de la Coordinación, memorias Asamblea Estudiantil 2012-III): MAURICIO CEPEDA, HELMER ARTEAGA, GUSTAVO ALONSO, EMIRO TRUJILLO, MIGUEL A. REYES, JUAN CARLOS REINA (ya no está en la Universidad pero hay quejas escritas de los estudiantes en contra de este docente en el transcurso del año 2012), LUIS FERNANDO QUIJANO y GERMÁN JIMÉNEZ”.

La Secretaria Académica LUZ MARY LOSADA CALDERÓN informa a este Cuerpo Colegiado que el punto número cinco de las pretensiones ya fue tratado por el Comité de Evaluación Docente de FAMARENA, el día 18 de marzo de 2013.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** enviar copia del Derecho de Petición al Coordinador del Proyecto Curricular de Administración Deportiva, para que se sirva dar respuesta a las pretensiones de la señora PEÑA TRIANA, no debe tener en cuenta el punto número cinco porque fue tratado por el Comité de Evaluación Docente de FAMARENA. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**4.11** El doctor BORYS BUSTAMANTE BOHÓRQUEZ, Vicerrector Académico, solicita mediante oficio IE-7543-13, se le “informe al Comité de Admisiones los cambios y sugerencias previstos para el Proceso de Admisiones del segundo semestre académico del año 2013. Lo anterior teniendo, en cuenta el capítulo cuarto, artículo 16, numeral H del Estatuto Académico Acuerdo 004 de febrero de 1996, que ordena a los Consejos de Facultad “aplicar el sistema de selección y admisión de estudiantes de la Facultad y determinar el número de cupos por cada Proyecto Curricular de acuerdo con las políticas definidas por el Consejo Superior Universitario”. También me permito sugerirle tener en cuenta la disponibilidad de espacios físicos con los que cuenta su Facultad, y la demanda que han tenido los Programas Académicos en las últimas convocatorias de admisiones, para aprobar el número de cupos que piensa ofertar, dado que se están presentando situaciones de admisión de nuevos estudiantes sin contar con los espacios requeridos, así mismo se sugiere evaluar si el inscrito es proporcional al número de cupos aprobados. Es de anotar que dicha información se requiere en la Vicerrectoría Académica con carácter urgente a más tardar el viernes 22 de marzo del año en curso”.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Página 15 de 39 **ACTA No. 005**

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 21 DE MARZO DE 2013 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Los Proyectos Curriculares de Pregrado de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, presentan la siguiente asignación de cupos para el período académico 2013-III, así:

PROYECTO CURRICULAR	CUPOS 2013 – III
INGENIERÍA AMBIENTAL	80
INGENIERÍA FORESTAL	80
INGENIERÍA SANITARIA	40
INGENIERÍA TOPOGRÁFICA	40
ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL	80
ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA	60
TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS	80
TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL	80
TECNOLOGÍA EN TOPOGRAFÍA	80
<b>TOTAL</b>	<b>620</b>

El señor Decano ingeniero SILVA HERRERA, informa que solicitó mediante oficio DFAMARENA 419-13, a los Coordinadores de Laboratorios, a la Coordinadora de Soporte Técnico (Espacios de Salones), la información del cupo máximo por salones de clase, cupo máximo aulas de sistemas y cupo máximo de laboratorios de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, así:

CUPO MAXIMO POR SALON, SALA Y LABORATORIOS DE CLASE			
NOMBRE	CAPACIDAD DE ACUERDO CON LA OFICINA DE PLANEACIÓN	CAPACIDAD COORDINADORES LABORATORIOS Y SALAS	OBSERVACIONES
AULA DE CLASE	31		Ubicada al frente del Gimnasio
AULA 401 Y 501	32		
AULAS 102, 103, 104, 202, 203, 204, 302, 303, 304, 403, 404, 405, 503 Y 504	36		
AULA 505	36		Disminuye su capacidad por las mesas que tiene
AULAS 101, 105, 205, 201, 301, 305, 402 Y 406	41		
AULA 502 Y 506	41		Disminuye su capacidad por las mesas que tiene
LABORATORIO DE QUIMICA	25	20	
LABORATORIO CALIDAD DE AGUAS	25	16	
LABORATORIO MICROBIOLOGIA	25	20	
LABORATORIO DE SILVICULTURA	25	15	
LABORATORIO DE SERVICIOS PUBLICOS	25		
LABORATORIO DEL SUELOS	25	15	
LABORATORIO DE TECNOLOGIAS EN MADERA	25		
LABORATORIO DE SANIDAD FORESTAL	25	10	
LABORATORIO DE BIOLOGIA	25	21	
LABORATORIO FISILOGIA VEGETAL	10		
LABORATORIO DE MADERAS		20	
LABORATORIO DE CALIDAD DEL AIRE		0	
LABORATORIO DE ZOONOSIS Y SALUD PÚBLICA		15	
LABORATORIO DE FITOQUÍMICA		0	
SALA MUSICA	32		
SALA 1 SISTEMAS	16		Estaciones de Trabajo
SALA 2 SISTEMAS	22		Estaciones de Trabajo
SALA 3 SISTEMAS	19		Estaciones de Trabajo



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 16 de 39 **ACTA No. 005**

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 21 DE MARZO DE 2013 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

SALA 4 SISTEMAS	16		Estaciones de Trabajo-Este espacio fue abierto para uso exclusivo de los estudiantes.
SALA DE CARTOGRAFIA AUTOMATIZADA	25	20	
SALA DE FOTOINTERPRETACIÓN Y FOTOGRAMETRÍA	25	18	
SALA MULTIPLE	53		
AUDITORIO SILLETERIA	112		
XILOTECA	25		

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el número de cupos para el período académico 2013-III, teniendo en cuenta la capacidad de número estudiantes que hay en los espacios de los laboratorios, aulas informáticas y salones de clase. El indicador que se tiene por parte de la Oficina Asesora de Planeación es que se debe contar con un espacio de 12 mts<sup>2</sup>, si recibimos ochenta (80) estudiantes por Proyecto Curricular, se requiere tres (3) salones, además para cumplir con este número de cupo se necesita contratar docentes de vinculación especial, presentando un déficit presupuestal para contratación de docentes. Por lo anterior se debe ofrecer es calidad académica y no cantidad académica. El Consejo de Facultad **DETERMINA** que en la sesión extraordinaria convocada para el día 04 de abril de 2013 ampliada con los Coordinadores de Pregrado de FAMARENA se estudiará el sistema de selección y admisión de estudiantes de la Facultad, dando cumplimiento a literal h), artículo 16, Capítulo 4 del Acuerdo No. 004 de febrero del 26 de 1996 del Consejo Superior Universitario (Estatuto Académico). La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra un (1) voto por NO APROBADO del docente FAVIO LÓPEZ BOTIA, Representante de los Coordinadores de Pregrado al Consejo de Facultad.

1. Se ofertarán cupos para los siguientes Proyectos Curriculares

PROYECTO CURRICULAR	CUPOS 2013 - III
INGENIERÍA AMBIENTAL	60
INGENIERÍA FORESTAL	60
INGENIERÍA SANITARIA	35 sin transferencia interna ni externa
INGENIERÍA TOPOGRÁFICA	30
ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL	60
ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA	35
TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS	60
TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL	60
TECNOLOGÍA EN TOPOGRAFÍA	60
<b>TOTAL</b>	<b>460</b>

2. Para el caso de Ingeniería Sanitaria teniendo en cuenta que es un programa nuevo, no se asignan cupos para transferencias internas y externas para el semestre 2013 - III.

3. Para los Proyectos Curriculares: Ingeniería Forestal, Administración Ambiental, Administración Deportiva, Tecnología en Topografía, Tecnología en



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 17 de 39 ACTA No. 005

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 21 DE MARZO DE 2013 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Saneamiento Ambiental y Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos se asignará un número de cupos de transferencias internas y externas que no superen el 10% de total de admitidos normales por carrera para el semestre 2013 - III. Para Ingeniería Ambiental el número de cupos de transferencias internas y externas no debe superar el 5% del total de admitidos normales para esta carrera.

4. En caso de que cumplan los requisitos de transferencias un número que supere el 10% de los inscritos normales por carrera (5%) para Ingeniería Ambiental) se realizará una selección teniendo en cuenta el promedio acumulado de los semestres que haya cursado en su programa anterior.
5. En el caso de Ingeniería Topográfica su cupo máximo de transferencias internas y externas es de treinta (30) estudiantes, siempre y cuando el puntaje ICFES cumpla con lo definido por el Consejo Académico y la selección de aspirantes admitidos, se debe realizar de mayor a menor con la ponderación del cuadro siguiente y que en ningún momento se realice por el total del Examen de estado ICFES

MATEMÁTICAS	30%	FÍSICA	30%	QUÍMICA	5%
LENGUAJE	20%	BIOLOGÍA	5%	CIENCIAS SOCIALES	10%

4.12 Se presentan las Matrículas de Honor de los Proyectos Curriculares, con base en las calificaciones del periodo académico 2012– II, de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, así:

MATRICULAS DE HONOR 2013 – I  
INGENIERÍA TOPOGRÁFICA

NOMBRE	CÓDIGO	DOCUMENTO	PROMEDIO
CESAR AUGUSTO CHAVES GOMEZ	20082032014	1.019.033.405	4.42
YERLY PAOLA SERNA ARANGO	20102032020	1.030.620.840	4.41
LUISA FERNANDA FAJARDO GONZALEZ	20082032019	1.136.882.983	4.35
DIEGO ARMANDO DIAZ RINCON	20122032732	1.136.882.670	4.30
YURY LORENA BECERRA MARTINEZ	20111032046	1.023.904.261	4.26
JUAN SEBASTIAN MARTINEZ CENDALES	20102032009	1.026.286.608	4.25
ELKIN DARIO CANON BUITRAGO	20121032264	1.022.939.296	4.24
SERGIO DAVID PACHON GARZON	20121032014	1.136.886.605	4.23
LEIDY NATALY RONDON SAAVEDRA	20122032019	1.010.216.927	4.13
PAOLA ANDREA MEJIA ZULUAGA	20112032032	1.026.571.069	4.13

INGENIERÍA FORESTAL

NOMBRE	CÓDIGO	DOCUMENTO	PROMEDIO
JESUS ESTEBAN MORENO BARRETO	20102010029	1.070.920.983	4.17
ANGIE ALEXANDRA VARGAS SOLANO	20121010002	1.015.449.155	4.07
DIANA JULIETH PEÑA SIERRA	20122010031	1.019.103.514	4.01

INGENIERÍA AMBIENTAL

NOMBRE	CÓDIGO	DOCUMENTO	PROMEDIO
CAMILA VELEZ LEE	20091180072	1.014.217.371	4.38
RICARDO ALBERTO ARIAS FORERO	20091185004	1.019.079.858	4.37
DANIEL ALFONSO BECERRA VARGAS	20091180007	1.026.278.343	4.33
LIZETH NATALIA PAEZ RIVERA	20091180048	1.019.072.462	4.30
LORENA CATALINA BONILLA PATIÑO	20111180006	950408-01414	4.29



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 18 de 39 ACTA No. 005

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 21 DE MARZO DE 2013 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

LEIDY VIVIANA GARAY HERNANDEZ	20112180074	1.026.288.108	4.28
LORENA LOMBANA GONZALEZ	20081180034	1.026.275.642	4.14
MARTHA LIZETH CASTELLANOS ORDÓÑEZ	20081180008	1.077.969.778	4.27
JAIRO ANDRES CASTRO TIQUE	20111180011	1.015.447.289	4.26
LINDA MANUELA SÁNCHEZ MOJICA	20102180059	1.032.456.590	4.25

INGENIERÍA SANITARIA

NOMBRE	CÓDIGO	DOCUMENTO	PROMEDIO
OMAR YESID QUIROGA MORENO	20122181148	940802-01464	4.22

ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL

NOMBRE	CÓDIGO	DOCUMENTO	PROMEDIO
DIANA NATALY CUBILLOS ORDÓÑEZ	20081185018	1.026.267.879	4.55
LEIDY CAROLINA BONILLA TORRES	20111185012	1.022.394.314	4.54
STEPHANIE VEGA PARRA	20082185056	1.076.622.595	4.43
JENNY PAOLA OLIVEROS GARZÓN	20091185037	1.013.623.973	4.48
VALENTINA ORJUELA FONSECA	20092185044	1.032.425.111	4.46
DIEGO FERNANDO TRUJILLO GONZALEZ	20101185067	1.020.754.091	4.30
PAULA ANDREA MOLINA TORRES	20112185025	931220-04650	4.37
SERGIO DAVID GALAN PEÑA	20102185025	1.031.141.522	4.28
CRISTIAN FABIAN CASTAÑEDA LOPEZ	20122185040	1.018.471.819	4.25
DAYANE DEL ROSARIO CESPEDES RIVERA	20121185059	950727-02175	4.18

ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA

NOMBRE	CÓDIGO	DOCUMENTO	PROMEDIO
MANUEL RICARDO HIGUERA CANGREJO	20091001002	1.030.605.911	4.47
JOSE MAURICIO AVILA RAMIREZ	20082004012	80.183.393	4.45
SERGIO ALBERTO HIDALGO PEÑA	20091004036	1.074.415.713	4.45
JUAN CAMILO RODRIGUEZ CAÑÓN	20081001026	1.010.183.653	4.42
ERIK ENRIQUE DAZA LONDOÑO	20081001028	1.019.062.012	4.38
CLAUDIA LORENA MARTINEZ AVENDAÑO	20092001021	1.013.633.155	4.37
SUSAN JHOANN VARGAS CASTRO	20081004026	1.018.438.428	4.37
WILSON ALEJANDRO ROMERO RAMIREZ	20091004012	1.030.537.271	4.32
LUIS MIGUEL CAVIEDES REINOSO	20092001005	1.023.905.657	4.26
SONIA ROCIO RAMIREZ ZAMUDIO	20121001007	940808-29390	4.23

TECNOLOGÍA EN TOPOGRAFÍA

NOMBRE	CÓDIGO	DOCUMENTO	PROMEDIO
ANA CAROLINA GARCIA GARCIA	20122031001	950725-04934	4.44
GLORIA STEFANY CHAPARRO SANCHEZ	20121031034	950407-05539	4.44
LAURA MARCELA MARLES VALLEJO	20102031019	52.994.167	4.27
KAREN LILIANA MUNOZ	20122031071	1.061.761627	4.26
NICOLAS RODRIGUEZ TOVAR	20121031015	1.015.449.833	4.22
CAMILO GALINDO PULIDO	20111031009	950923-26129	4.18
JOSE HUMBERTO AVENDANO CAITA	20122031092	1.019.072.816	4.17
JENNIFER LORENA GUIO FANDINO	20121031049	1.023.932.309	4.14
JUAN DAVID ZAPATA RODRIGUEZ	20111031033	1.020.788.329	4.10
DIEGO ARMANDO AFRICANO ROMERO	20101031002	1.022.381.227	4.08

TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS

NOMBRE	CÓDIGO	DOCUMENTO	PROMEDIO
DIANA LUCIA NAVARRO MUÑOZ	20101081051	1.022.384.639	4.45
YUDY LORENA PORTILLO ATEHORTUA	20102081044	1.123.320.702	4.42
DEICY MAYERLY ASTROZA GALVIS	20122081007	940923-03211	4.28
GIAN POOL PULIDO OSPINA	20111081043	1.014.240.646	4.28
CINDY NATALY SANTACRUZ PADILLA	20122081055	1.030.610.746	4.27
JOSE DANIEL CRUZ CASALLAS	20101081020	1.073.679.733	4.27
NATALIA CAROLINA MONTAÑO SEGURA	20101081049	1.023.911.482	4.24
JUAN DAVID GIRALDO SANCHEZ	20111081022	1.022.347.287	4.22
KENDY JOHANA MALDONADO GONZALEZ	20112081003	931031-18695	4.20
LAURA LILIANA PACHECO CASTILLO	20112081024	1.015.437.202	4.19

TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Página 19 de 39 **ACTA No. 005**

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 21 DE MARZO DE 2013 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

NOMBRE	CÓDIGO	DOCUMENTO	PROMEDIO
LEIDY LORENA BAUTISTA CARRANZA	20102085004	1.019.080.701	4.49
NATALIA DAZA CUERVO	20101085013	1.015.435.101	4.45
YANETH RODRIGUEZ GAMBA	20101085049	1.022.384.311	4.40
LEIDY PAOLA CASTELLANOS LARGO	20121085004	1.014.262.372	4.37
KATHERINE GINETH PEREZ PRIETO	20111085053	1.022.393.480	4.36
MAICOL ANDREY URUEÑA GONZALEZ	20111085075	1.030.646.040	4.30
DANIELA SANCHEZ PEÑA	20111085066	930909-15930	4.29
ESTEICY CARINA MANRIQUE SASA	20121085009	940322-02130	4.22
JUAN FELIPE BAUTISTA VERDUGO	20121085018	1.026.286.986	4.19
DAVID ANDRES ANGEL ESCOBAR	20102085001	1.030.568.733	4.18
MERY PAOLA CAMACHO DUARTE	20092085011	911116-59554	4.18

El Consejo de Facultad **APRUEBA** las Matrículas de Honor de los estudiantes relacionados en el cuadro anterior correspondientes al período académico 2012-III. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**4.13** Se presentan los Monitores seleccionados de los Proyectos Curriculares y Unidades Académicas, de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, para el periodo académico 2013-I, así:

**MONITORES SELECCIONADOS PERIODO ACADÉMICO 2013 – I**

INGENIERÍA TOPOGRÁFICA			
No.	NOMBRE	CÓDIGO	ASIGNATURA
1	DIEGO ARMANDO AFRICANO ROMERO	20101031002	Altimetría
2	CINDY LORENA QUECAN RUEDA	20092032032	Base de Datos
3	DANIEL ESTEBAN VIASUS GOMEZ	20081032039	Cartografía Digital
4	ADRIAN ALEJANDRO GONZALEZ RODRIGUEZ	20071032015	Cartografía Digital Avanzada Percepción Remota
5	CRISTIAN ANDRES BENAVIDES BENITO	20072032006	Levantamientos Especiales
6	JENNY ALEJANDRA CARO MARTINEZ	20082032012	Electiva Intrínseca II - Topografía Automatizada
7	KAREM TATIANA FORERO RUBIANO	20082032021	Percepción Remota
8	JEISSON FERNANDO HERRERA GOMEZ	20101030018	Planimetría
9	YERLY PAOLA SERNA ARANGO	20102032020	Localización de Vías
10	CARLOS CARO ORDOÑEZ	20072032009	Fotogrametría y Fotointerpretación
11	DANIEL FERNANDO SEGURA RODRIGUEZ	20121032260	Geodesia Posicional
12	JOHAN SEBASTIAN OJEDA RAMIREZ	20081032027	Geodesia Geométrica
13	DEISY ALEJANDRA MORENO LOPEZ	20072032023	Sistemas de Información Geográfica
14	MARLLY JINNETH HERNANDEZ LINARES	20101032013	Diseño de Geométrico de Vías
<b>TOTAL: 14</b>			

INGENIERÍA FORESTAL			
No.	NOMBRE	CÓDIGO	ASIGNATURA
1	LUISA FERNANDA ROA DELGADO	20082010033	Químicas
2	SEBASTIAN SALDARRIAGA RIVERA	20091010040	Extensión Forestal
3	YUDITH LORENA SANABRIA REINA	20102032034	Topografía
4	SANDRA MILENA DIAZ LOPEZ	20081010014	Interpretación y Percepción Remota
5	MAICOL MEDINA MUÑOZ	20071010030	Dendrología
6	ELIANA ASTRID TORRES LEMUS	20081010043	Propiedades de la Madera
7	LORENA MARIA PEREZ GALEANO	20092010040	Fisiología
8	MONICA ALEXANDRA AREVALO SANCHEZ	20091010001	Mediciones y Aprovechamiento
9	ELIANA MARCELA GOMEZ GOMEZ	20081010020	Ordenación de Bosques y Parques
10	WILBER ALFONSO TRIANA DIOSA	20072010053	Hidrología
11	ANGHY STEPHANY GUTIERREZ RINCON	20082010048	Biología
12	JORGE EDUARDO SASTOQUE RODRIGUEZ	20091010041	Botánica Taxonómica
13	CARLOS MAURICIO CHIRIVI CASTELLANOS	20091010052	Cuencas Hidrográficas
14	CLAUDIA JULIANA GARNICA DIAZ	20091010017	Ecologías
15	HELLEN MIREYA SANCHEZ GIL	20082010040	Ordenamiento Territorial
16	LOREN SPTFANNIE BAQUERO CARVAJAL	20092010007	Sanidad Forestal



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 20 de 39 ACTA No. 005

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 21 DE MARZO DE 2013 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

17	KAREN ANDREA LOPEZ GAITAN	20072010032	Estructuras e Industrias
18	FERNANDO ENRIQUE CARDENAS CONTRERAS	20072010012	Silvicultura de Plantaciones y Fitomejoramiento
19	MARIA FERNANDA FRANCO ORTIZ	20072010021	Silvicultura Comunitaria
20	ANDRES FELIPE APONTE BEJARANO	20092010060	Suelos
21	LAURA VIVIANA ROA GARCIA	20081010037	Secado y Preservación
<b>TOTAL: 21</b>			

INGENIERÍA AMBIENTAL			
No.	NOMBRE	CÓDIGO	ASIGNATURA
1	DANIEL ALFONSO BECERRA VARGAS	20091180007	Química Inorgánica
2	DIANA PAOLA DIAZ RAMIREZ	20081150067	Química Orgánica
3	EDUARDO ANIBAL MERINO ORDOÑEZ	20072150037	Bioquímica
4	LUISA FERNANDA CASTRO BENAVIDES	20091180014	Química Ambiental Aplicada
5	LEIDY JAZMIN ORDOÑEZ NEIRA	20091180044	Biología General
6	EDNA CAROLINA VARGAS ACOSTA	20092180086	Geología y Geomorfología e Hidrogeología
7	LUIS FELIPE SALAZAR ARCILA	20091180066	Cartografía y SIG
8	SINDY JOHANNA IMBRECHT FLORIAN	20082180033	Manejo Técnico Ambiental y Tecnologías Apropriadas I y II
9	ALEJANDRA STEPHANIA ROMERO FAJARDO	20082180062	Biología Comparada
10	ELIANA YALID TORRES PERALTA	20082180076	Hidrología, Hidráulica
11	DANIELA MIRANDA AGREDA	20071180059	Microbiología
12	KAREN JACQUELINE LEON CASTILLO	20082180034	Evaluación Ambiental I y II
<b>TOTAL: 12</b>			

INGENIERÍA SANITARIA			
No.	NOMBRE	CÓDIGO	ASIGNATURA
1	SUSANA XIMENA RODRIGUEZ CASTELLANOS	20062180057	Biología y Física
2	JINETH TATIANA MORA LINARES	20082485006	Fundamentos de Química y Calidad de Aguas
<b>TOTAL: 2</b>			

ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL			
No.	NOMBRE	CÓDIGO	ASIGNATURA
1	ANGGIE NATALIA ZAMBRANO PEREIRA	20072180078	Fundamentos de Química
2	NATALI JOANNA LORA REYES	20091185025	Fundamentos de Química
3	JULIAN ESTEBAN VARGAS LAVERDE	20082185063	Química Ambiental
4	MAYRA ALEJANDRA GARZON BLANCO	20091185020	Física
5	LEIDY TATIANA MURCIA CHACON	20091185034	Física
6	HEILY LILIANA MARTINEZ BENITEZ	20090085036	Gestión de Inocuidad
7	LIZBETH DANIELA DUARTE PASTOR	20101185025	Procesos Biológicos
8	MANUEL ENRIQUE GUINEME BARACALDO	20092180029	Sistemas de Información Geográfica
<b>TOTAL: 8</b>			

ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA			
No.	NOMBRE	CÓDIGO	ASIGNATURA
1	IVONNE GINETH RUBIO NOVA	20081001027	Desarrollo Organizacional
2	JENNY PATRICIA MONTOYA MOGOLLON	20081001018	Investigación de Operaciones
3	GISELLE ZORANGE AMARILLO GOMEZ	20092001001	Deporte Social Comunitario
<b>TOTAL: 3</b>			

TECNOLOGÍA EN TOPOGRAFÍA			
No.	NOMBRE	CÓDIGO	ASIGNATURA
1	YEIMY LILIANA ALFONSO PUIN	20091031002	Planimetría
2	SANDRA MILENA COHECHA GUTIERREZ	20102031007	Planimetría
3	SINDY ALEJANDRA ZAPATA CASTRO	20071032040	Altimetría
4	RAUL ANDRES PARRAGA GONZALEZ	20122032734	Altimetría
5	WILMER SNAIDER SANCHEZ CALLEJAS	20101031027	Diseño Geométrico de Vías
6	ANGEL EDISON MARTINEZ LEON	20101031017	Diseño Geométrico de Vías
7	DIEGO ARMANDO DIAZ RINCON	20122032732	Localización de Vías
8	GERMAN ALBERTO CEPEDA BARRERA	20122032252	Localización de Vías
9	IVAN DARIO CASTILLO VARGAS	20101032046	Geodesia Posicional
10	EDWIN GREGORY PEÑA	20061030012	Levantamientos Especiales
11	EDWIN ALBERTO JIMENEZ CHILITO	20111032051	Topografía Computarizada



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Página 21 de 39 **ACTA No. 005**

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 21 DE MARZO DE 2013 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

<b>TOTAL: 11</b>
------------------

<b>TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS</b>			
<b>No.</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>ASIGNATURA</b>
1	SULLY YESENIA ARDILA PINZON	20091081003	Calidad y Tratamiento de Agua
2	ANA MILENA MEJIA HERNANDEZ	20092081047	Servicios Públicos
3	LILY JOHANA BARAJAS PINTO	20091081075	Servicios Públicos de Acueducto y Alcantarillado
4	JEYMY ANDREA MORENO CASTILLO	20072481043	Física
5	ANGIE CAROLINA TRASLAVIÑA REY	20102081062	Biología
6	JUAN CAMILO MORA MENDIETA	20091081043	Gestión Comercial
7	NATASHA EUGENIA FORERO SARMIENTO	20102081016	Fundamentos de Química
<b>TOTAL: 7</b>			

<b>TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL</b>			
<b>No.</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>ASIGNATURA</b>
1	CARLOS ARTURO GUZMAN GARCIA	20082485001	Biología General
2	ANGELA CONSUELO LUGO TORRES	20091185027	Química y Calidad del Agua
3	MANUEL ANTONIO ALVARADO CASTILLO	20092085002	Química
4	LUZ PAOLA MAYORGA BURGOS	20092085029	Microbiología y Laboratorio
5	DANIEL MARTINEZ SALAMANCA	20101085035	Higiene y Manejo de Alimentos
6	SONIA GERALDINE YARGAS GONZALEZ	20092085052	Epidemiología y Zoonosis
7	MARLON SHAMIR HERRERA MARTINEZ	20092085023	Biorremediación y Salida Integrada
8	SANDRA MILENA GOMEZ GALINDO	20062085017	Física y Topografía
<b>TOTAL: 8</b>			

<b>UNIDAD DE INVESTIGACIONES</b>			
<b>No.</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>ASIGNATURA</b>
1	JULIETH PAOLA CUBILLOS TOVAR	20091185012	Académica
<b>TOTAL: 1</b>			

<b>UNIDAD DE CURRÍCULO</b>			
<b>No.</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>ASIGNATURA</b>
1	JUAN FELIPE SOLORZANO GUTIERREZ	20092010055	Cátedra "Francisco José de Caldas"
2	EIMY YERALDIN NIÑO BARRERA	20101085040	Cátedra de Democracia y Ciudadanía
3	CINDY BRIGITTE ACELAS ALBARRACIN	20092481009	Cátedra de Contexto Ambiental
4	Pendiente		Administrativa
<b>TOTAL: 4</b>			

El Consejo de Facultad **APRUEBA** las Monitorias relacionadas en el cuadro anterior correspondiente al período académico 2013-I. La votación es de seis (6) votos por **APROBADO** contra cero (0) votos por **NO APROBADO**.

**4.14** Docentes de Planta encargados de los Subcomités de cada uno de los Proyectos Curriculares de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, para el periodo académico 2013 – I, así:

<b>INGENIERÍA TOPOGRÁFICA</b>		
<b>No.</b>	<b>SUBCOMITÉ</b>	<b>DOCENTE</b>
1	Subcomité de Autoevaluación y Acreditación	WILLIAM ANDRÉS CASTRO LÓPEZ
2	Subcomité de Investigación	HUGO ALEXANDER RONDÓN QUINTANA
3	Subcomité de Currículo	ZAMIR MATURANA CÓRDOBA
4	Subcomité de Extensión	DANNY ORLANDO NARANJO LASSO
5	SABER PRO	WILLIAM BENIGNO BARRAGÁN ZAQUE
6	Reforma Ley 30	URIEL COY VERANO
7	PIGA	HERLINDA ESPERANZA CALDERON GACHARNA
8	Deserción Estudiantil	MARÍA FERNANDA GALVIS LAGOS
9	Egresados	ZAMIR MATURANA CÓRDOBA
<b>INGENIERÍA FORESTAL</b>		
<b>No.</b>	<b>SUBCOMITÉ</b>	<b>DOCENTE</b>



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Página 22 de 39 **ACTA No. 005**

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 21 DE MARZO DE 2013 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

1	Subcomité de Autoevaluación y Acreditación	HELVAR RODOLFO FRANCO
2	Subcomité de Investigación	RENÉ LÓPEZ CAMACHO
3	Subcomité de Currículo	CARLOS FRANCISCO GARCÍA OLMOS
4	Subcomité de Extensión	FAVIO LÓPEZ BOTÍA
5	SABER PRO	JESÚS ALBERTO LAGOS CABALLERO
6	Reforma Ley 30	WILLIAM GILBERTO ARIZA CORTÉS
7	PIGA	CLAUDIA MARÍA CARDONA LONDOÑO
8	Deserción Estudiantil	CESAR AUGUSTO POLANCO TAPIA
9	Egresados	HELVAR RODOLFO FRANCO

INGENIERÍA AMBIENTAL		
No.	SUBCOMITÉ	DOCENTE
1	Subcomité de Autoevaluación y Acreditación	MARTHA ISABEL MEJIA DE ALBA
2	Subcomité de Investigación	JUAN CARLOS ALARCÓN HINCAPIÉ
3	Subcomité de Currículo	MARTHA CECILIA GUTIÉRREZ SARMIENTO
4	Subcomité de Extensión	JAIME EDDY USSA GARZÓN
5	SABER PRO	JOSÉ ALBERTO FIGUEROA FERNÁNDEZ
6	Reforma Ley 30	NO SE HA DESIGNADO
7	PIGA	EDITH ALAYÓN CASTRO
8	Deserción Estudiantil	NO SE HA DESIGNADO
9	Egresados	NO SE HA DESIGNADO

INGENIERÍA SANITARIA		
No.	SUBCOMITÉ	DOCENTE
1	Subcomité de Autoevaluación y Acreditación	MIGUEL ANGEL PIRAGAUTA AGUILAR
2	Subcomité de Investigación	CAUDEX VITELIO PEÑARANDA OSORIO
3	Subcomité de Currículo	CAUDEX VITELIO PEÑARANDA OSORIO
4	Subcomité de Extensión	CAUDEX VITELIO PEÑARANDA OSORIO
5	SABER PRO	NO SE DESIGNA
6	Reforma Ley 30	NO SE DESIGNA
7	PIGA	NO SE DESIGNA
8	Deserción Estudiantil	NO SE DESIGNA
9	Egresados	NO SE DESIGNA

ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL		
No.	SUBCOMITÉ	DOCENTE
1	Subcomité de Autoevaluación y Acreditación	NADENKA BEATRIZ MELO BRITO
2	Subcomité de Investigación	MARIBEL PINILLA RIVERA
3	Subcomité de Currículo	CARLOS YESID ROZO ALVAREZ
4	Subcomité de Extensión	EDGAR EMILIO SÁNCHEZ BUENDÍA
5	SABER PRO	CARLOS DIAZ RODRIGUEZ
6	Reforma Ley 30	CARLOS YESID ROZO ALVAREZ
7	PIGA	MARTÍN ANTONIO GIL MOLINA
8	Deserción Estudiantil	TITO ERNESTO GUTIÉRREZ DAZA
9	Egresados	LUISA FERNANDA GONZÁLEZ RAMIREZ

ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA		
No.	SUBCOMITÉ	DOCENTE
1	Subcomité de Autoevaluación y Acreditación	LUIS FERNANDO QUIJANO WILCHES
2	Subcomité de Investigación	NUBIA YANETH BELTRÁN PEÑA
3	Subcomité de Currículo	CARLOS ALBERTO FLÓREZ MORENO
4	Subcomité de Extensión	MIGUEL ANGEL GARCÍA REYES
5	SABER PRO	RAFAEL BAUTISTA CANO
6	Reforma Ley 30	ALVARO CARREÑO CARREÑO
7	PIGA	JHON EDISSON ALVARADO TORRES
8	Deserción Estudiantil	NELSON RAÚL FAJARDO MARULANDA
9	Egresados	NÉSTOR GUSTAVO AGUDELO GÓMEZ

TECNOLOGÍA EN TOPOGRAFÍA		
No.	SUBCOMITÉ	DOCENTE
1	Subcomité de Autoevaluación y Acreditación	JANNETH PARDO PINZÓN
2	Subcomité de Investigación	HUMBERTO VALBUENA LEGUIZAMO
3	Subcomité de Currículo	OLGA LUCÍA GODOY MORALES
4	Subcomité de Extensión	OMAR FRANCISCO PATIÑO SILVA
5	SABER PRO	JANNETH PARDO PINZÓN
6	Reforma Ley 30	RAÚL ORLANDO PATIÑO PÉREZ
7	PIGA	ISMAEL OSORIO BAQUERO



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 23 de 39 **ACTA No. 005**

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 21 DE MARZO DE 2013 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

8	Deserción Estudiantil	JULIO HERNÁN BONILLA ROMERO
9	Egresados	CARLOS ALFREDO RODRÍGUEZ ROJAS

TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS		
No.	SUBCOMITÉ	DOCENTE
1	Subcomité de Autoevaluación y Acreditación	HELMUT ESPINOSA GARCÍA
2	Subcomité de Investigación	LUZ FABIOLA CÁRDENAS TORRES
3	Subcomité de Currículo	NESTOR SERGIO GUTIÉRREZ
4	Subcomité de Extensión	HAYDER OSVALDO BAUTISTA HERRERA
5	SABER PRO	GUSTAVO CHACON MEJIA
6	Reforma Ley 30	YEFER ASPRILLA LARA
7	PIGA	EDISON URIBE
8	Deserción Estudiantil	JAIR PRECIADO BELTRÁN
9	Egresados	EDISON URIBE

TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL		
No.	SUBCOMITÉ	DOCENTE
1	Subcomité de Autoevaluación y Acreditación	DIEGO TOMÁS CORRADINE MORA
2	Subcomité de Investigación	JORGE ALBERTO VALERO FANDIÑO
3	Subcomité de Currículo	JORGE ALONSO CÁRDENAS LEÓN
4	Subcomité de Extensión	ALVARO FERNANDO CASTILLO PINILLA
5	SABER PRO	JORGE ALONSO CÁRDENAS LEÓN
6	Reforma Ley 30	JAIRO MIGUEL MARTÍNEZ ABELLO
7	PIGA	ORLANDO RODRÍGUEZ CASTELLANOS
8	Deserción Estudiantil	ANGELA MARÍA WILCHES FLÓREZ
9	Egresados	DIEGO TOMÁS CORRADINE MORA

El Consejo de Facultad **APRUEBA** los docentes para los diferentes Sub-Comités de FAMARENA. El Comité de Ley 30/92 se anula porque no presentaron resultados del período académico 2012-III, este Comité pasa a estudiar la Reforma Académico-Administrativa de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. El señor Decano ingeniero LUIS JAIRO SILVA HERRERA definirá el Coordinador de cada Sub-Comité, quien será el encargado de asistencia, actas y tareas de lo cual debe presentar un informe al señor Decano, que servirá de soporte para la respectiva Evaluación Docente. El Consejo de Facultad **DETERMINA** que los Subcomités del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental deben ser profesores de Planta y deben completar los que hacen falta. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**4.15** El docente de vinculación especial GERMAN HURTADO PEÑA, como tercer revisor del trabajo de grado titulado “MODELACIÓN DE LA CALIDAD DE ÍNDICE DE SITIO – SUELO SITIO ESPECÍFICO MEDIANTE CRITERIOS DE DISPONIBILIDAD DE NUTRIENTES EN PLANTACIONES DE *Gmelina arborea* y *Pachira quinata* EN BOSQUE SECO TROPICAL (ZAMBRANO – BOLÍVAR)”, elaborado por la ingeniera SILVIA MARCELA CAGUASANGO ERASO, remite oficio donde declina como evaluador por las razones que a continuación expone: Su actividad profesional en los últimos diez años, a pesar de que ha estado ligada con la academia, no ha tenido relación con el estudio y evaluación sistemáticos de parámetros edáficos de crecimiento de plantaciones forestales y tampoco con actividades de investigación en laboratorio en esta temática.

El Consejo de Facultad **DESIGNA** al ingeniero JOSÉ ERUPIDES BAQUERO PEÑALOSA (Corpoica), como tercer evaluador del trabajo de grado en mención. La



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 24 de 39 ACTA No. 005

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 21 DE MARZO DE 2013 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**4.16** La ingeniera SILVIA MARCELA CAGUASANGO ERASO, Postulante a trabajo de grado de tesis meritorio y MIGUEL EUGENIO CADENA ROMERO, Director del trabajo de grado, solicitan conocer las actas de respuesta existentes por parte de los jurados nombrados del trabajo de grado titulado “MODELACIÓN DE LA CALIDAD DE ÍNDICE DE SITIO – SUELO SITIO ESPECÍFICO MEDIANTE CRITERIOS DE DISPONIBILIDAD DE NUTRIENTES EN PLANTACIONES DE *Gmelina arbórea* y *Pachira quinata* EN BOSQUE SECO TROPICAL (ZAMBRANO – BOLÍVAR)”.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** que se le debe enviar copia de los conceptos del primer y segundo evaluador del trabajo de grado en mención. Los conceptos se deben entregar sin el nombre es decir par ciego. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**4.17** El docente EDIER HERNÁN BUSTOS VELAZCO, Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Topografía, mediante oficio CTT-065-13 informa sobre la justificación de la necesidad del número de docentes TCO y MTO asignados a ese Proyecto Curricular: “...a pesar de que dicha asignación no es suficiente, obedece a que en la actualidad este Proyecto Curricular tiene adscritos quinientos noventa y siete (597) estudiantes; que a su vez conforman ochenta y seis (86) diferentes grupos académicos, con los cuales se garantiza que dichos estudiantes puedan cursar las asignaturas de su respectivo pensum académico. Por su parte, el Proyecto Curricular de Tecnología en Topografía con ocasión del traslado de la profesora CLARA JUDITH BOTIA FLECHAS al Proyecto Curricular de la Especialización en Ambiente y Desarrollo Local, mantiene; con el nuevo nombramiento de la profesora YANNETH PARDO PINZÓN, el mismo número de profesores, los cuales relaciono a continuación: OMAR FRANCISCO PATIÑO SILVA, EDIER HERNAN BUSTOS, OLGA LUCIA GODOY MORALES, HUMBERTO VALBUENA LEGUIZAMO, EDILBERTO SARMIENTO SARMIENTO, JULIO HERNAN BONILLA ROMERO, ISMAEL OSORIO BAQUERO, EDILBERTO SARMIENTO SARMIENTO, JULIO HERNAN BONILLA ROMERO, ISMAEL OSORIO BAQUERO, EDILBERTO NIÑO NIÑO, RAÚL ORLANDO PATIÑO PÉREZ, CARLOS ENRIQUE MEDINA VARGAS, CARLOS ALFREDO RODRÍGUEZ ROJAS, JANNETH PARDO PINZÓN y WILMAR FERNÁNDEZ GÓMEZ. Por otra parte, y considerando las necesidades académicas para el presente período académico y con relación a los semestres anteriores, este Proyecto Curricular mantiene el mismo número de profesores medio tiempo ocasional de hora cátedra, que a continuación relaciono, así:

NOMBRE DEL PROFESOR	DEDICACIÓN	TOTAL HORAS SEMANALES
RUBBY STELLA PARDO PINZÓN	MTO	20
ANTONIO CARLOS DE LA BARRERA P.	MTO	20
MILTON JOSEPH BERNAL	MTO	20
MIGUEL ANGEL DIAZ SALAS	MTO	20
JHON VLADIMIR ACEVEDO PÉREZ	MTO	20

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

**4.18** La docente MARÍA DEL CARMEN QUESADA GONZÁLEZ, Presidente del Consejo Curricular de la Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental, mediante oficio MDSGA-048-13, informa que el Consejo Curricular en



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 25 de 39 **ACTA No. 005**

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 21 DE MARZO DE 2013 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

---

su sesión del 11 de Marzo de 2013, Acta No. 03, avaló el documento FORMACIÓN DE INVESTIGADORES Y CONSOLIDACIÓN DE LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA MAESTRÍA EN DESARROLLO SUSTENTABLE Y GESTIÓN AMBIENTAL, a través del cual se realizará la justificación de los ajustes al Currículo. Este documento pretende desarrollar en el contexto del actual proceso que adelanta la Maestría frente a la Autoevaluación y Acreditación, una revisión de la malla curricular, sin que ello signifique transformar estructuralmente dicha malla.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el documento de la Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental titulado: "FORMACIÓN DE INVESTIGADORES Y CONSOLIDACIÓN DE LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA MAESTRÍA EN DESARROLLO SUSTENTABLE Y GESTIÓN AMBIENTAL", a través del cual se realizará la justificación de los ajustes al Currículo. Este documento pretende desarrollar en el contexto del actual proceso que adelanta la Maestría frente a la Autoevaluación y Acreditación, una revisión de la malla curricular, sin que ello signifique transformar estructuralmente dicha malla. Se le debe comunicar a la ingeniería NIRIA PASTORA BONZA PÉREZ, Coordinadora de Autoevaluación y Acreditación de FAMARENA, para que continúe con el respectivo trámite. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**4.19** El ingeniero Topográfico SERGIO ALEXANDER RAMÍREZ NAVARRO, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 1.026.258.258, solicita ser tenido en cuenta para el otorgamiento de la beca de posgrado, mediante Resolución aprobada por el Consejo Académico, por haber obtenido el puesto No. 001 de la segunda promoción del 2012 del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, dando cumplimiento al Acuerdo 010 de 2006 del Consejo Académico.

El Consejo de Facultad **RECOMIENDA** al Consejo Académico el otorgamiento de la beca de posgrado al ingeniero RAMÍREZ NAVARRO, por haber obtenido el puesto No. 001 de la segunda promoción del 2012 del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, dando cumplimiento al Acuerdo 010 de 2006 del Consejo Académico. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**4.20** El doctor LEONARDO ENRIQUE GÓMEZ PARÍS, Secretario General, mediante oficio SG-193-13, informa que el Consejo Académico en sesión de 05 de marzo de 2013, Acta No. 07, decidió ratificar por decisión unánime la pérdida de la calidad de estudiante por bajo rendimiento del señor LUIS DAVID VALERO JAIMES, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.024.514.173.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

**4.21** Los ingenieros ROCÍO DEL PILAR CORTÉS BALLÉN, Coordinadora de Laboratorios del Área Forestal y LUIS ANTONIO HERNÁNDEZ ROJAS, Coordinador de Laboratorios del Área Ambiental, Topografía y Cartografía,



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Página 26 de 39 **ACTA No. 005**

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 21 DE MARZO DE 2013 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

remiten para estudio, análisis y posterior aprobación el Proyecto de Acuerdo del Consejo de Facultad, por el cual se Reglamenten los Laboratorios de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** remitir por correo electrónico a los Consejeros de este Cuerpo Colegiado, para su estudio y aprobación del proyecto Acuerdo del Consejo de Facultad, por el cual se Reglamenta los Laboratorios de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**4.22** Los doctores INOCENCIO BAHAMÓN CALDERÓN, Rector, y ROBERTO VERGARA PORTELA, Vicerrector Administrativo, remiten el oficio 1119 de 13 de Marzo de 2013 con asunto Reporte novedades situaciones administrativas, “En los eventos en que algún docente de carrera se le concedan, autoricen o reconozcan situaciones administrativas tales como comisión, año sabático, licencias, permisos, encargos, así como la ampliación, suspensión o terminación de las mismas, se deberá reportar lo pertinente y de manera inmediata a la División de Recursos Humanos, para los efectos a que haya lugar”.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

**4.23** El ingeniero JOSÉ ALEJANDRO MURAD PEDRAZA, Coordinador de la Unidad de Extensión de la Facultad, remite mediante oficio 153-UEFMA-13, el informe de los egresados de las Ceremonias de Grados del 22 de junio y del 19 de octubre de 2012.

“Dando alcance a su solicitud mediante oficio SFMA-0024-13, me permito informarle que según su listado anexo los estudiantes encontrados para estas fechas de grado son los siguientes:

PROYECTO CURRICULAR	NOMBRE	CODIGO O CEDULA
INGENIERIA TOPOGRAFICA	BELTRÁN TORRES KAREN MILENA	20062032003
	CASTAÑEDA IBANEZ ANGELA MARIA	20081032053
	CASTIBLANCO CELY EDWIN ALEXANDER	20062032008
	CASTILLO GARZÓN SEBASTIAN	20061032008
	CASTRO SALAS DAMIAN CAMILO	20062032009
	COBA PIRAQUIVE HEBERT	20052032005
	GÓMEZ GONZALEZ CHRISTIAN RICARDO	20062032013
	GUTIERREZ CASTRO JOHANNA ELIZABETH	20061032017
	LEAL GONZALEZ CARLOS ADRIAN	20062032017
	MALPICA RODRIGUEZ CESAR ERNESTO	20061032021
	MOTTA CORREA GABRIEL SEBASTIAN	20071032025
	MUNOZ BURBANO ANGELA ADRIANA	20092032063
	OBANDO PINZÓN BELKIS YISETH	20062032025
	PALACIO MUNOZ RICARDO	20012032029
	PALACIOS PRIMERO SANDRA VIVIANA	20041032025
	PERILLA GÓMEZ JOHNATHAN STEVE	20052032027
	RUGE DUQUE FRANKLIN TAYLOR	20091032060
	SAAVEDRA NELCY LILIANA	20091032068
	DÍAZ MORALES NORMAN DAVID	1.030.569.511
	TECNOLOGIA EN TOPOGRAFIA	GARCIA VILLALOBOS JUAN DAVID
HERNANDEZ YEIMMY LEONELA		53.095.958
NUNEZ BONILLA USFREY		76.279.949
SUAREZ VASQUEZ LEIDY JOHANA		1.018433.627
VARGAS PELAEZ JAIRO ALFONSO		1.023.875.647
TECNOLOGIA EN GESTION AMBIENTAL Y SERVICIOS PUBLICOS	ALFARO TOVAR WILDER	80.230.374
	ALOMIA GONZALEZ KENNYA	10.18.425.376
	ARANGO ORDÓÑEZ ANGELA PATRICIA	1.012.343.003
	ARCINIEGAS LEÓN OSCAR MAURICIO	80.803.305
	ARIZA PARDO DIANA MAGALLY	1.015.416.229
	ASPRILLA LARA CARLOS FERNANDO	80.076.641
	BALLE OLIVAR JHON ALEXANDER	1.014.178.222
	BARROS FUENMAYOR JOAQUIN MOISES	84.088.640
	BELTRAN MARTINEZ DANIEL GUILLERMO	1.019.015.914



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 27 de 39 **ACTA No. 005**

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 21 DE MARZO DE 2013 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

	BELTRAN MONTIEL ANDRES ANTONIO	1.019.028.781
	CIFUENTES FRANCO KIMBERLY JOAN	1.013600.603
	DIAZ TORRES DIANA MARCELA	1.030.549.618
	FLOREZ BARCENAS JOSÉ ALFREDO	13.1743.110
	GONZALEZ LÓPEZ CESAR AUGUSTO	1.024.508.810
	HERNANDEZ CASTRO JORGE ALBERTO	80.178.031
	MARIN CASTIBLANCO SONIA ALEJANDRA	1.030.568.654
	MARTINEZ GARZON JORGE ALEXANDER	80.870.810
	MONTAÑO VALLEJO JAVIER HOMAYRO	80.240.351
	MUNOZ CASTELLANOS MONICA ROCIO	1.013.593.565
	NIETO NESTOR JAVIER	80.911.910
	PRIETO CARRANZA PAULO MARTÍN	80.432.949
	RAMIREZ MONTOYA YEYMI PAOLA	1.030.571.795
	ROSSO RIANO IRENE VANESSA	1.023.867.331
	SANABRIA RIOS LIZ ANGIE	1.024.487.269
	VASQUEZ LEÓN INGRID YAMILE	1.022.934.846

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO** sobre el informe de los egresados de las Ceremonias de Grados del 22 de junio y del 19 de octubre de 2012. El Consejo de Facultad **DETERMINA** citar a un Consejo de Facultad Extraordinario el día 04 de abril de 2013, a las 10:00 A.M., ampliado con todos los Coordinadores de los Proyectos Curriculares de Pregrado para tratar el tema sobre el informe de los egresados de las Ceremonias de Grados del 22 de junio y del 19 de octubre de 2012. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**4.24** El docente FERNANDO ENRIQUE CALDERÓN MARTÍNEZ, Presidente Ad-Hoc del Consejo Curricular de Ingeniería Ambiental, informa que el Consejo Curricular en su sesión ampliada del 19 de marzo de 2013, según Acta No. 10 de 2013, se da por enterado de la solicitud de modificación de la ruta de las salidas académicas de los grupos 541 y 543 de la asignatura Evaluación Ambiental I a cargo del docente CESAR AUGUSTO GARCÍA VALBUENA, y por unanimidad decide remitir los documentos para su aprobación.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la modificación de la ruta de las salidas académicas de los grupos 541 y 543 de la asignatura Evaluación Ambiental I a cargo del docente CESAR AUGUSTO GARCÍA VALBUENA del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, este cambio está sujeto a disponibilidad presupuestal. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**4.25** La docente AURA YOLANDA DÍAZ LOZANO, Coordinadora del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, mediante oficio ADMON-AMB-131-13, informa que el Consejo Curricular ha venido adelantando, estudiando y analizando el Acta de Compromiso remitido por la Oficina de Acreditación y Autoevaluación Institucional y por la Vicerrectoría Académica de la Universidad Distrital dada la importancia que tiene ese documento para el Proyecto Curricular, por lo anterior, informa que el próximo Consejo Curricular se realizará el 1 de Abril de 2013 y se establecerán definitivamente los compromisos.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

**4.26** Descargas académicas docentes de planta 2013 – I.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Página 28 de 39 **ACTA No. 005**

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 21 DE MARZO DE 2013 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DESCARGA LECTIVA DOCENTES DE PLANTA DE LA FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES 2013 – I			
PROYECTO CURRICULAR	DESCARGAS ACADEMICAS	RESOLUCIÓN	HORAS LECTIVAS 2013 - I
MAESTRÍA EN MANEJO, USO Y CONSERVACIÓN DEL BOSQUE	ANGELA PARRADO ROSELLI	Coordinadora del Proyecto Curricular Maestría en Manejo, Uso y Conservación del Bosque, mediante Resolución No. 290/11 de fecha agosto 05 de 2011.	2
INGENIERÍA FORESTAL	CARLOS FRANCISCO GARCÍA OLMOS	Proyecto de Investigación. Comisión Doctorado	4
INGENIERÍA FORESTAL	OLGA ISABEL PALACIOS PALACIOS	Coordinadora del Comité de Currículo de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, mediante Resolución No. 019-12 de fecha febrero 07 de 2012.	4
INGENIERIA AMBIENTAL	LENA CAROLINA ECHEVERRY PRIETO	Coordinadora del Proyecto Curricular Ingeniería Ambiental, mediante Resolución No. 008/12 de fecha enero 24 de 2012.	4
ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL	AURA YOLANDA DÍAZ LOZANO	Coordinadora del Proyecto Curricular, Resolución No. 276/12 de fecha 12 de septiembre de 2012 y Proyecto de Investigación	4
ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA	OSCAR HURTADO VERGEL	Coordinador del Proyecto Curricular de Administración Deportiva	4
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE RECURSOS NATURALES	ALEJANDRO COPETE PERDOMO	Coordinador del Proyecto Curricular Especialización en Gerencia de Recursos Naturales, mediante Resolución No. 224/11 de junio 24 de 2011.	4

El Consejo de Facultad **APRUEBA** las descargas académicas de los Proyectos Curricular, relacionados en el cuadro anterior. La votación es de cinco (5) votos por **APROBADO** contra cero (0) votos por **NO APROBADO**.

**4.27 Información de estudios de pregrado y posgrado docentes de planta 2013 – I.**

Nº	PROYECTO CURRICULAR	NOMBRE DEL DOCENTE	TITULO DE PREGRADO	TITULOS DE POSGRADOS	NOMBRE ASIGNATURA	ÁREA DEL CONCURSO
1	MAESTRÍA EN DESARROLLO SUSTENTABLE Y GESTIÓN AMBIENTAL	YOLANDA TERESA HERNANDEZ PEÑA	INGENIERA CATASTRAL Y GEODESTA	MAGISTER EN PLANIFICACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL DESARROLLO REGIONAL	GEOGRAFÍA AMBIENTAL Y DE LOS RECURSOS NATURALES Y TESIS I	AMBIENTE Y DESARROLLO
2	MAESTRÍA EN DESARROLLO SUSTENTABLE Y GESTIÓN AMBIENTAL	JULIO EDUARDO BELTRAN VARGAS	BIÓLOGO MARINO	MAGISTER EN PLANIFICACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL DESARROLLO REGIONAL, MAGISTER EN ECOAUDITORIAS Y PLANIFICACIÓN EMPRESARIA Y DOCTOR EN CIENCIAS BIOLÓGIA.	TEORIA GESTIÓN AMBIENTAL DEL DESARROLLO SUSTENTABLE, TALLER DE INVESTIGACIÓN III, TESIS II Y SIMULACIÓN DE SISTEMAS AMBIENTALES	PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
3	MAESTRÍA EN MANEJO, USO Y CONSERVACIÓN DEL BOSQUE	ANGELA PARRADO ROSSELLI	BIOLOGA	DOCTORADO EN CIENCIAS NATURALES- ECOLOGÍA Y CONSERVACIÓN	ÁREAS PROTEGIDAS, BIOLOGÍA DE LA CONSERVACIÓN Y SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN IV	ÁREAS PROTEGIDAS Y CONSERVACIÓN
4	MAESTRÍA EN MANEJO, USO Y CONSERVACIÓN DEL BOSQUE	OLGA PATRICIA PINZÓN FLORIAN	INGENIERA FORESTAL	MAESTRÍA EN ENTOMOLOGÍA Y DOCTORADO EN ENTOMOLOGÍA	SANIDAD FORESTAL Y SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN	ENTOMOLOGÍA Y SANIDAD
5	ESPECIALIZACIÓN EN AMBIENTE Y DESARROLLO LOCAL	RUTH MIRIAM MORENO AGUILAR	ADMINISTRADORA PÚBLICA	MAGISTER EN PLANIFICACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL DESARROLLO REGIONAL.	FORMULACIÓN DE PROYECTOS AMBIENTALES DE INVERSIÓN, TALLER DE INVESTIGACIÓN APLICADA Y ELECTIVA II	AMBIENTAL Y PROYECTOS
6	ESPECIALIZACIÓN EN AMBIENTE Y DESARROLLO LOCAL	CLARA JUDITH BOTIA FLECHAS	INGENIERA TOPOGRÁFICA	MAGISTER EN MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO	DESARROLLO SOSTENIBLE Y PLANIFICACIÓN AMBIENTAL	AMBIENTAL
7	ESPECIALIZACIÓN EN DISEÑO DE VÍAS URBANAS, TRÁNSITO Y TRANSPORTE	CARLOS JAVIER GONZÁLEZ VERGARA	INGENIERO EN TRANSPORTE Y VÍAS	MAESTRÍA EN INGENIERÍA CIVIL	DISEÑO AVANADO DE VÍAS URBANAS	DISEÑO DE VÍAS URBANAS
8	ESPECIALIZACIÓN EN DISEÑO DE VÍAS URBANAS, TRÁNSITO Y TRANSPORTE	WILSON ERNESTO VARGAS VARGAS	INGENIERO TOPOGRÁFICO	MAGISTER EN INGENIERÍA CON ENFÁSIS EN TRANSPORTE	COMISIÓN ADMINISTRATIVA	TRÁNSITO
9	ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE RECURSOS NATURALES	ALEJANDRO COPETE PERDOMO	INGENIERO FORESTAL	MAESTRÍA EN DESARROLLO RURAL	TRABAJO DE GRADO	ECOLOGÍA E INVESTIGACIÓN



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Página 29 de 39 **ACTA No. 005**

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 21 DE MARZO DE 2013 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

10	INGENIERÍA AMBIENTAL	ALVARO MARTÍN GUTIÉRREZ MALAXEHEBARRIA	INGENIERO CIVIL	MAGISTER EN INGENIERÍA CIVIL Y ESTUDIOS DE DOCTORADO EN ESTUDIOS AMBIENTALES Y RURALES	TECNOLOGÍAS APROPIADAS I, TECNOLOGÍAS APROPIADAS II Y TECNOLOGÍAS APROPIADAS III	TECNOLOGÍAS DEL MEDIO AMBIENTE
11	INGENIERÍA AMBIENTAL	CARLOS ALFONSO ZAFRA MEJÍA	INGENIERO CIVIL	ESPECIALISTA EN INGENIERÍA AMBIENTAL, MAGISTER INGENIERÍA SANITARIA Y AMBIENTAL Y DOCTORADO EN INGENIERÍA AMBIENTAL	HIDROLOGÍA, HIDRÁULICA	CILMATOLOGÍA, HIDROLOGÍA, HIDRÁULICA
12	INGENIERÍA AMBIENTAL	CESAR AUGUSTO GARCÍA VALBUENA	INGENIERO FORESTAL	ESPECIALISTA EN EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	EVALUACIÓN AMBIENTAL I, EVALUACIÓN AMBIENTAL II	EVALUACIÓN, AMBIENTAL, MANEJO AMBIENTAL
13	INGENIERÍA AMBIENTAL	EDITH ALAYON CASTRO	INGENIERA QUÍMICA	ESPECIALISTA EN HIDROLOGÍA ISOTÓPICA, MSC. INGENIERÍA AMBIENTAL Y SANITARIA	QUÍMICA AMBIENTAL APLICADA, CONTAMINACIÓN AMBIENTAL I	QUÍMICA AMBIENTAL APLICADA, CONTAMINACIÓN
14	INGENIERÍA AMBIENTAL	FERNANDO CALDERÓN MARTÍNEZ	BACTERIOLÓGO	ESPECIALISTA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL, MAGISTER SEGURIDAD INDUSTRIAL, HIGIENE Y GESTIÓN AMBIENTAL	SALUD AMBIENTE, SEGURIDAD EMPRESARIAL	SALUD AMBIENTAL, SEGURIDAD INDUSTRIAL
15	INGENIERÍA AMBIENTAL	JAIME EDDY USSA GARZÓN	INGENIERO FORESTAL	ESPECIALISTA EN AMBIENTE Y DESARROLLO LOCAL. MAGISTER DESARROLLO RURAL	TECNOLOGÍAS APROPIADAS I, MANEJO TÉCNICO AMBIENTAL	ECOLOGÍA GENERAL, ECOLOGÍA ANALÍTICA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL RURAL
16	INGENIERÍA AMBIENTAL	JUAN CARLOS ALARCON HINCAPIE	INGENIERO CATASTRAL Y GEODESTA	ESPECIALISTA EN SIG, MSC. MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO	COMISIÓN DE ESTUDIOS	CARTOGRAFÍA Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA
17	INGENIERÍA AMBIENTAL	LENA CAROLINA ECHEVERRY PRIETO	MICROBIÓLOGA INDUSTRIAL	MAGISTER CIENCIAS BIOLÓGICAS CON ENFASIS DE BIOTECNOLOGÍA INDUSTRIAL	MICROBIOLOGÍA	MICROBIOLOGÍA
18	INGENIERÍA AMBIENTAL	MARTHA CECILIA GUTIÉRREZ SARMIENTO	LICENCIADA EN BIOLOGÍA	ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL Y MAGISTER EN DESARROLLO SUSTENTABLE Y GESTIÓN AMBIENTAL	BIOLOGÍA COMPARADA	CIENCIAS BIOLÓGICAS
19	INGENIERÍA AMBIENTAL	MARTHA ISABEL MEJÍA	INGENIERA QUÍMICA	MAGISTER INGENIERÍA AMBIENTAL	INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA AMBIENTAL, AUDITORÍAS AMBIENTALES, POLÍTICA Y LEGISLACIÓN AMBIENTAL	RECURSOS NATURALES Y/O AMBIENTALES
20	INGENIERÍA AMBIENTAL	NESTOR RICARDO BERNAL SUÁREZ	ESTADÍSTICO	MSC. METEOROLOGÍA	ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD Y DISEÑO DE MUESTREO AMBIENTAL	ESTADÍSTICA Y DISEÑO DE MUESTREO AMBIENTAL
21	INGENIERÍA FORESTAL	JOSÉ ANTONIO GUZMAN AVENDAÑO	LICENCIADO EN QUÍMICA	ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL, MAESTRÍA EN CIENCIAS BIOLÓGICAS/FITOQUÍMICA	QUÍMICA ORGÁNICA, QUÍMICA PRODUCTOS FORESTALES	FITOQUÍMICA
22	INGENIERÍA FORESTAL	CARLOS FRANCISCO GARCÍA OLMOS	INGENIERO CIVIL	ESPECIALISTA EN GERENCIA DE RECURSOS NATURALES, MAESTRÍA EN RECURSOS HIDRÁULICOS, DOCTORADO EN TECNOLOGÍAS DEL MEDIO AMBIENTE	HIDROLOGÍA	RECURSOS HIDRÁULICOS
23	INGENIERÍA FORESTAL	CESAR AGUUSTO POLANCO TAPIA	INGENIERO FORESTAL	ESPECIALISTA EN INGENIERÍA DE PRODUCCIÓN, MAESTRÍA EN INGENIERÍA INDUSTRIAL/PRODUCCIÓN Y LOGÍSTICA	INDUSTRIAS FORESTALES, PRÁCTICA INTEGRADA, FUNDAMENTOS DE LA MADERA	TECNOLOGÍA DE MADERAS E INDUSTRIA FORESTAL
24	INGENIERÍA FORESTAL	MARÍA CLAUDIA CARDONA LONDOÑO	INGENIERA AGRÍCOLA	ESPECIALISTA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA, MAESTRÍA EN APROVECHAMIENTO DE RECURSOS HIDRÁULICOS	DISEÑO EXPERIMENTAL, BIOESTADÍSTICA, MODELAMIENTO DE FENÓMENOS BIOLÓGICOS	MODELAMIENTO FENÓMENOS BIOLÓGICOS



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Página 30 de 39 **ACTA No. 005**

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 21 DE MARZO DE 2013 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

25	INGENIERÍA FORESTAL	EDGAR ERNESTO CANTILLO HIGUERA	INGENIERO FORESTAL	ESPECIALISTA EN GERENCIA DE RECURSOS NATURALES, MAESTRÍA EN BIOLOGÍA LINEA ECOLOGÍA, DOCTORADO EN BIOLOGÍA	ECOLOGIA FORESTAL BÁSICA, ECOLOGÍA FORESTAL AVANZADA	ECOLOGÍA FORESTAL BÁSICA, ECOLOGÍA FORESTAL AVANZADA
26	INGENIERÍA FORESTAL	NANCY ESPERANZA PULIDO RODRÍGUEZ	INGENIERA FORESTAL	ESPECIALISTA EN CULTIVOS FRUTALES, MAESTRÍA DESARROLLO Y MEDIO AMBIENTE, ESTUDIOS DE PROFUNIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN EN TECNOLOGÍAS DE MADERAS	PROPIEDADES DE LA MADERA	PROCESADOS DE MADERA
27	INGENIERÍA FORESTAL	FAVIO LÓPEZ BOTIA	BIOLOGO	ESPECIALISTA EN GERENCIA DE RECURSOS NATURALES, MAESTRÍA EN ESTUDIOS EN CIENCIAS BIOLÓGICAS	FISIOLOGÍA FORESTAL	FISIOLOGÍA
28	INGENIERÍA FORESTAL	HELVER RODOLFO FRANCO	INGENIERO FORESTAL	ESPECIALIZACIÓN EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRÁFICA
29	INGENIERÍA FORESTAL	HENRY ZUÑIGA PALMA	INGENIERO FORESTAL	MAESTRÍA EN SANAMIENTO Y DESARROLLO AMBIENTAL	ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y EVALUACIÓN AMBIENTAL	ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y CLASIFICACIÓN DE TIERRAS
30	INGENIERÍA FORESTAL	JAIME ALBERTO MORENO GUTIÉRREZ	INGENIERO FORESTAL	ESPECIALISTA EN ECONOMÍA DE LOS RECURSOS NATURALES Y DEL IMPACTO AMBIENTAL, MAESTRÍA EN GESTIÓN, MAESTRÍA EN ECONOMÍA	ECONOMÍA DE RECURSOS NATURALES, GESTIÓN DE RECURSOS FORESTALES	POLÍTICA FORESTAL Y DESARROLLO Y MEDIO AMBIENTE
31	INGENIERÍA FORESTAL	JAIME ALBERTO LAGOS CABALLERO	INGENIERO AGRÓNOMO	MAESTRIA EN CIENCIAS AGRARIAS, AREAS SUELOS	GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA, SUELOS	GEOLOGÍA DE SUELOS
32	INGENIERÍA FORESTAL	JOSÉ MIGUEL OROZCO MUÑOZ	INGENIERO FORESTAL	MAESTRÍA EN DESARROLLO AMBIENTAL	PRODUCCIÓN Y COMPRESIÓN DE TEXTOS, ELECTIVA INTRINSECA, POLÍTICA Y LEGISLACIÓN	POLÍTICA Y LEGISLACIÓN FORESTAL
33	INGENIERÍA FORESTAL	LIZ FARLEIDY VILLARRAGA FLÓREZ	INGENIERA FORESTAL	MAESTRÍA EN MANEJO INTEGRADO DE RECURSOS NATURALES CON ENFASIS EN ECONOMÍA Y SOCIOLOGÍA AMBIENTAL	ECONOMÍA DE RECURSOS NATURALES, EVALUACIÓN DE PROYECTOS, ADMINISTRACIÓN GENERAL	TECNOLOGÍA DE MADERAS
34	INGENIERÍA FORESTAL	LUIS FERNANDO ORTIZ QUINTERO	BIÓLOGO	MAESTRÍA EN GEOGRAFÍA Y ANÁLISIS AMBIENTAL	CONSERVACIÓN DE SUELOS, CUENCAS HDROGRÁFICAS, DESARROLLO Y MEDIO AMBIENTE	PLANIFICACIÓN DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS Y CONSERVACIÓN DE SUELOS
35	INGENIERÍA FORESTAL	LUIS JAIRO SILVA HERRERA	INGENIERO FORESTAL	MAESTRIA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	SILVICULTURA DE PLANTACIONES	SILVICULTURA DE PLANTACIONES
36	INGENIERÍA FORESTAL	LYNDON CARVAJAL ARIAS	INGENIERO FORESTAL	ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN Y LEGISLACIÓN AMBIENTAL	DENODROLOGÍA	DENODROLOGÍA
37	INGENIERÍA FORESTAL	MARITZA TORRES CARRASCO	LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	MAGISTER EN CIENCIAS NATURALES APLICADAS CON ESEPCIALIDAD EN BIOLOGÍA Y DIDACTÁTICA DE LA ECOLOGÍA	EDUCACIÓN AMBIENTAL	EDUCACIÓN AMBIENTAL
38	INGENIERÍA FORESTAL	MAX ALEJANDRO TRIANA GÓMEZ	INGENIERO FORESTAL	ESPECIALIZACIÓN EN ALTERNATIVAS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE PARA LA AMAZONÍA, MAESTRÍA EN PRODUCCIÓN MANEJO Y CONSERVACIÓN DE RECURSOS NATURALES	INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA FORESTAL, SILVICULTURA COMUNITARIA, SILVICULTURA DE RECURSOS NATURALES	SILVICULTURA EN BOSQUES NATURALES
39	INGENIERÍA FORESTAL	MIGUEL EUGENIO CADENA ROMERO	INGENIERO FORESTAL	MAESTRÍA EN SUELOS, DOCTORADO EN SUELOS	SUELOS	SUELOS
40	INGENIERÍA FORESTAL	NIRIA PASTORA BONZA PÉREZ	INGENIERA FORESTAL	ESPECIALISTA EN GERENCIA DE RECURSOS NATURALES	SILVICULTURA DE PLANTACIONES, SISTEMAS AGROFORESTALES Y ORDENACIÓN DE BOSQUES	SILVICULTURA DE BOSQUES NATURALES Y AGROFORESTERÍA
41	INGENIERÍA FORESTAL	OLGA PALACIOS PALACIOS	INGENIERA FORESTAL	ESPECIALISTA EN MÉTODOS Y ANÁLISIS DEMOGRÁFICO	EXTENSIÓN FORESTAL, GESTIÓN DEL RIESGO	EXTENSIÓN FORESTAL E INTERPRETACIÓN A LAS CIENCIAS



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Página 31 de 39 **ACTA No. 005**

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 21 DE MARZO DE 2013 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

						FORESTALES
42	INGENIERÍA FORESTAL	ORLANDO RIAÑO MELO	MATEMÁTICO, INGENIERO DE SISTEMAS	ESPECIALIZACIÓN EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA, MAESTRÍA EN GEOGRAFÍA	CÁLCULO INTEGRAL, ALGEBRA LINEAL Y ECUACIONES	MATEMÁTICAS
43	INGENIERÍA FORESTAL	RENE LÓPEZ CAMACHO	INGENIERO FORESTAL	ESPECIALIZACIÓN EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	PRODUCTOS FORESTALES NO MADERABLES
44	INGENIERÍA FORESTAL	ROBERT ORLANDO LEAL PULIDO	INGENIERO FORESTAL	ESPECIALIZACIÓN EN INTERPRETACIÓN DE IMÁGENES DE SENSORES REMOTOS APLICADA A LA INGENIERÍA FORESTAL	MEDICIONES FORESTALES, APROVECHAMIENTO FORESTAL, PRÁCTICA INTEGRADA	MEDIDORES FORESTALES APROVECHAMIENTO FORESTAL
45	INGENIERÍA FORESTAL	ROCIO DEL PILAR CORTÉS BALLÉN	INGENIERA FORESTAL	MAESTRIA EN CIENCIAS BIOLÓGICAS, AREA SISTEMÁTICA, DOCTORADO EN BIOLOGÍA	BIOLOGÍA TAXONOMICA	DENDROLOGÍA
46	INGENIERÍA FORESTAL	WILLIAN KLINGER BRAHAN	INGENIERO FORESTAL	MAESTRIA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA	COMISIÓN NO REMUNERADA	MADERAS
47	INGENIERÍA FORESTAL	WILLIAN GILBERTO ARIZA CORTÉS	INGENIERO FORESTAL	MAESTRIA EN CIENCIAS BIOLÓGICAS AREA SISTEMÁTICA	BIOLOGÍA GENERAL, DENDROLOGÍA	DENSIDAD FORESTAL
48	INGENIERÍA FORESTAL	WILLIAM MANUEL MORA PENAGOS	LICENCIADO EN QUÍMICA	ESPECIALIZACIÓN EN ANÁLISIS ORGÁNICO ESTRUCTURAL, MAESTRÍA EN DOCENCIA DE LA QUÍMICA, DOCTORADO EN EDUCACIÓN AMBIENTAL	FUNDAMENTO DE QUÍMICA,	QUÍMICA
49	INGENIERÍA SANITARIA	CAUDEX VITELIO PEÑARANDA OSORIO	INGENIERO CIVIL	ESPECIALISTA DOCENCIA UNIVERSITARIA, MAGISTER INGENIERÍA AMBIENTAL Y CANDIDATO Phd. CIENCIAS DE LA INGENIERÍA	CÁLCULO DIFERENCIA, FÍSICA I	BÁSICA
50	INGENIERÍA SANITARIA	MIGUEL ANGEL PIRAGAUTA	MICROBIOLOGO	MAGISTER EN MICROBIOLOGÍA	BIOLOGÍA GENERAL	MICROBIOLOGÍA
51	INGENIERÍA TOPOGRÁFICA	DANNY ORLANDO NARANJO LASSO	INGENIERO CIVIL	MASTER OF SCIENCE EN INGENIERÍA CIVIL	HIDRÁULICA, HIDROLOGÍA, ALCANTARRILLADOS	RECURSOS HIDRÁULICOS, HIDRÁULICA E HIDROLOGÍA
52	INGENIERÍA TOPOGRÁFICA	EDGAR LOZANO ESPINOSA	ADMINISTRADOR DE EMPRESAS	ESPECIALISTA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS, GERENCIA DE PROYECTOS	ADMINISTRACIÓN
53	INGENIERÍA TOPOGRÁFICA	GERMÁN TORRIJOS CADENA	LICENCIADO EN EDUCACIÓN E INGENIERO CATASTRAL Y GEODESTA	MAESTRÍA EN ADQUISICIÓN, ANÁLISIS Y REPRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN ESPACIAL, ÁREA CARTOGRAFÍA	CATASTRO, BASES DE DATOS ESPACIALES Y PERCEPCIÓN REMOTA	GEOMÁTICA
54	INGENIERÍA TOPOGRÁFICA	HERLINDA ESPERANZA CALDERÓN GACHARNA	LICENCIADA EN BIOLOGÍA	MAGISTER EN RECURSO NATURALES	FUNDAMENTOS DE ECOLOGÍA, INTRODUCCIÓN A LA GESTIÓN AMBIENTAL, EVALUACIÓN AMBIENTAL	AMBIENTAL
55	INGENIERÍA TOPOGRÁFICA	HUGO ALEXANDER RONDÓN QUINTANA	INGENIERO CIVIL	MAGISTER EN INGENIERÍA CIVIL, DOCTOR EN INGENIERÍA	MECÁNICA DE SUELOS, ELECTIVA INTRINSECA I	SUELOS Y PAVIMENTOS
56	INGENIERÍA TOPOGRÁFICA	INOCENCIO BAHAMÓN CALDERÓN	INGENIERO CATASTRAL Y GEODESTA	MAGISTER EN GEOGRAFÍA	EN COMISIÓN ADMINISTRATIVA	GEODESIA
57	INGENIERÍA TOPOGRÁFICA	JOSÉ MIGUEL CEPEDA RENDÓN	INGENIERO AGRÍCOLA	MAGISTER EN CIENCIAS AGRARIAS, ÁREA SUELOS	BATIMETRÍA, INGENIERIA AMBIENTAL, RIESGOS Y DRENAJES	BATIMETRÍA, RIEGOS Y DRENAJES E INGENIERÍA AMBIENTAL
58	INGENIERÍA TOPOGRÁFICA	LUIS ANTONIO HERNÁNDEZ ROJAS	INGENIERO CATASTRAL Y GEODESTA	ESPECIALISTA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	ETICA E INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA TOPOGRÁFICA, CARTOGRAFÍA DIGITAL	GEOMÁTICA
59	INGENIERÍA TOPOGRÁFICA	MARÍA FERNANDA GALVIS LAGOS	INGENIERO CATASTRAL Y GEODESTA	ESPECIALISTA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y ESPECIALISTA EN MATEMÁTICAS Y ESTADÍSTICAS APLICADAS	ALGEBRA LINEAL, ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA	ESTADÍSTICA



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Página 32 de 39 **ACTA No. 005**

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 21 DE MARZO DE 2013 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

60	INGENIERÍA TOPOGRÁFICA	MARIO ARTURO RINCÓN VILLALBA	INGENIERO TOPOGRÁFICO	ESPECIALISTA MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO LOCAL Y MAESTRIA EN CONSTRUCCIÓN DE OBRAS VIALES	DISEÑO GEOGRÁFICO DE VÍAS, LOCALIZACIÓN DE VÍAS	TOPOGRAFÍA Y VÍAS
61	INGENIERÍA TOPOGRÁFICA	ROBINSON QUINTANA PUENTES	INGENIERO CATASTRAL Y GEODESTA	MAGISTER EN GEOFÍSICA	EN ESTUDIOS DE DOCTORADO	GEODESIA
62	INGENIERÍA TOPOGRÁFICA	ROSE MARIE ALDANA BOUTÍN	INGENIERA CIVIL	ESPECIALISTA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	BASES DE DATOS ESPACIALES, PERCEPCIÓN REMOTA, SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	SIG
63	INGENIERÍA TOPOGRÁFICA	URIEL COY VERANO	LICENCIADO EN CIENCIAS SOCIALES Y GEOGRÁFO	MAGISTER EN GEOGRAFÍA CON ÉNFASIS EN ORDENAMIENTOS TERRITORIAL, MAGISTER EN DESARROLLO LOCAL Y MAGISTER EN POLÍTICA SOCIAL	ORDENAMIENTO TERRITORIAL, METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	ORDENAMIENTO TERRITORIAL
64	INGENIERÍA TOPOGRÁFICA	WILLIAM ANDRÉS CASTRO LÓPEZ	FÍSICO	MAGISTER EN FÍSICA, DOCTOR EN FÍSICA	FÍSICA I, MECÁNICA NEWTONIANA, FÍSICA ONDULATORIA	FÍSICA
65	INGENIERÍA TOPOGRÁFICA	WILLIAM BARRAGAN ZAQUE	INGENIERO CATASTRAL Y GEODESTA	ESPECIALISTA EN SIG, MAGISTER FOTOGRAMETRÍA Y GEOINFORMÁTICA	FOTOGRAMETRÍA Y FOTOINTERPRETACIÓN, CARTOGRAFÍA DIGITAL AVANZADA	CARTOGRAFÍA Y FOTOGRAMETRÍA
66	INGENIERÍA TOPOGRÁFICA	WILSON GORDILLO THIRIAT	LICENCIADO EN MATEMÁTICAS	ESPECIALISTA EN INFORMÁTICA	EN COMISIÓN DE ESTUDIOS	MATEMÁTICAS
67	INGENIERÍA TOPOGRÁFICA	WILSON JAIRO PINZÓN CASALLAS	LICENCIADO EN MATEMÁTICAS	ESPECIALISTA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA	CÁLCULO MULTIVARIACIÓN	MATEMÁTICAS
68	INGENIERÍA TOPOGRÁFICA	ZAMIR MATURANA CORDOBA	INGENIERO TOPOGRÁFICO	ESPECIALISTA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y MAGISTER EN INGENIERÍA-TRANSPORTE	LEVANTAMIENTOS ESPECIALES, LECTIVA INTRINSECA II, ELECTIVA INTRINSECA IV	TOPOGRAFÍA AUTOMATIZADA, LEVANTAMIENTO ESPECIALES
69	ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL	ALFONSO PAZOS	LICENCIADO EN BIOLOGÍA Y QUÍMICA	ESPECIALISTA EN SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN HSEQ Y MAGISTER EN GESTIÓN AMBIENTAL	LICENCIA NO REMUNERADA	BÁSICA
70	ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL	AURA YOLANDA DÍAZ LOZANO	ABOGADA	MAGISTER EN ESTUDIOS POLÍTICOS	LEGISLACIÓN Y POLÍTICA AMBIENTAL	HUMANÍSTICA
71	ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL	CARLOS DÍAZ RODRÍGUEZ	INGENIERO ELÉCTRICO	MAGISTER EN ECONOMÍA Y DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE LA ENERGÍA	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS, METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN Y TRABAJO DE GRADO II	ADMINISTRACIÓN
72	ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL	CARLOS YEZID ROZO ALVAREZ	INGENIERO MECÁNICO	ESPECIALISTA EN GERENCIA Y MANTENIMIENTO	CONTABILIDAD Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL	ADMINISTRACIÓN
73	ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL	EDGAR EMILIO SÁNCHEZ BUENDÍA	ADMINISTRADOR DE EMPRESAS	ESPECIALISTA EN GERENCIA PÚBLICA, MAGISTER EN CIENCIAS ECONÓMICAS	ADMINISTRACIÓN GENERAL, MODELOS Y TÉCNICAS DE GERENCIA	ADMINISTRACIÓN
74	ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL	LUISA FERNANDA GONZÁLEZ RAMÍREZ	INGENIERA AGRÍCOLA	MAGISTER EN CIENCIAS AMBIENTALES Y ESPECIALISTA EN INFORMÁTICA PARA DOCENTES	DESARROLLO SUSTENTABLE Y CALIDAD AMBIENTAL	GESTIÓN AMBIENTAL
75	ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL	MARIBEL PINILLA RIVERA	ADMINISTRADORA DE EMPRESAS	MAGISTER EN CIENCIAS ECONÓMICAS, ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA PÚBLICA	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, COSTOS Y PRESUPUESTO	ADMINISTRACIÓN
76	ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL	MARTÍN ANTONIO GIL MOLINA	LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN QUÍMICA Y BIOLOGÍA	ESPECIALISTA EN GERENCIA DE RECURSOS NATURALES Y CANDIDATO A MAGISTER EN DESARROLLO SUSTENTABLE Y GESTIÓN AMBIENTAL	FUNDAMENTOS DE QUÍMICA	BÁSICA
77	ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL	NADENKA BEATRIZ MELO BRITO	MICROBIOLOGÍA	MAGISTER EN CIENCIAS BIOLÓGICAS	PROCESOS BIOLÓGICOS	BÁSICA
78	ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL	TITO ERNESTO GUTIÉRREZ	SOCIÓLOGO	ESPECIALISTA EN GERENCIA DE RECURSOS NATURALES	SOCIEDAD Y AMBIENTE, ORGANIZACIÓN COMUNITARIA	HUMANÍSTICA
79	ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA	ALVARO CARREÑO CARREÑO	ABOGADO Y ECONOMISTA		CONSTRUCCIÓN POLÍTICA Y DERECHO LABORAL, LEGISLACIÓN COMERCIAL Y	SOCIO-HUMANÍSTICA



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Página 33 de 39 **ACTA No. 005**

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 21 DE MARZO DE 2013 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

					DEPORTIVA	
80	ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA	CARLOS ALBERTO FLÓREZ MORENO	LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA	ESPECIALISTA EN PEDAGOGÍA DEPORTIVA	DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO, CIENCIAS DE LA SALUD APLICATIVA AL DEPORTE	ENFASIS
81	ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA	JHON EDISSON ALVARADO TORRES	ADMINISTRADOR DEPORTIVO		ÉTICA PROFESIONAL Y DEPORTIVA, GERENCIA DE SERVICIOS DEPORTIVOS	ADMINISTRATIVA
82	ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA	LUIS FERNANDO QUIJANO WILCHES	ADMINISTRADOR DE EMPRESAS	ESPECIALISTA EN GERENCIA SOCIAL	ADMINISTRACIÓN GENERAL, PROCESOS ADMINISTRATIVOS, DESARROLLO ORGANIZACIONAL	ADMINISTRATIVA
83	ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA	MIGUEL ANGEL GARCÍA REYES	LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA	MAGISTER EN METODOLOGÍA DEL ENTRENAMIENTO Y ESPECIALISTA EN PEDAGOGÍA Y ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	DEPORTES PARA POBLACIÓN ESPECIAL, DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO	ENFASIS
84	ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA	NELSON RAUL FAJARDO MARULANDA	ECONOMISTA	MAGISTER EN FILOSOFÍA	FUNDAMENTOS DE ECONOMÍA, POLÍTICA ECONÓMICA	BÁSICA
85	ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA	NESTOR GUSTAVO AGUDELO GÓMEZ	PSICOLOGO	ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS EDUCATIVOS, ESPECIALISTA EN DESARROLLO INTELLECTUAL Y MAGISTER EN EDUCACIÓN	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN, COMPRESIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS	SOCIO-HUMANÍSTICA
86	ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA	NUBIA YANETH BELTRÁN PEÑA	PSICOLOGA	MAGISTER EN DOCENCIA	GERENCIA DEL TALENTO HUMANO, TÉCNICAS DE DIRECCIÓN GRUPAL, ENFOQUES ADMINISTRATIVOS	SOCIO-HUMANÍSTICA
87	ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA	OSCAR HURTADO VERGEL	INGENIERO INDUSTRIAL	ESPECIALISTA EN INGENIERÍA DE PRODUCCIÓN	INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES, TRABAJO DE GRADO	ADMINISTRATIVA
88	ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA	RAFAEL BAUTISTA CANO	LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA	MAGISTER EN INVESTIGACIÓN SOCIAL	INTRODUCCIÓN AL DEPORTE, CLASIFICACIÓN DE LOS DEPORTES Y DEPORTE FORMATIVO	ENFASIS
89	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS	ASTRID XIMENA PARSONS DELGADO	LICENCIADA EN BIOLOGÍA	MAESTRÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	ECOLOGÍA, GESTIÓN DE PMC Y GESTIÓN AMBIENTAL	AMBIENTAL
90	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS	EDINSON ANGARITA MANOSALVA	INGENIERO CATASTRAL Y GEODESTA	ESPECIALISTA SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS	GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN
91	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS	EDISON URIBE	TECNÓLOGO EN GESTIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS	ESPECIALISTA EN AMBIENTE Y DESARROLLO LOCAL	RESIDUOS LÍQUIDOS Y GESTIÓN DE PMC	AMBIENTAL
92	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS	ELADIO REY GUTIERREZ	ECONOMISTA	MAESTRÍA EN GESTIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	ECONOMÍA, PRÁCTICA EMPRESARIAL, GESTIÓN COMERCIAL DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS	ECONOMICO-ADMINISTRATIVA
93	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS	FERNANDO SANCHEZ SANCHEZ	ADMINISTRADOR PÚBLICO E INGENIERO AMBIENTAL Y SANITARIO	MAESTRÍA EN DESARROLLO AMBIENTAL EMPRESARIAL Y MAESTRÍA EN DESARROLLO Y MEDIO AMBIENTE	INTRODUCCIÓN A LA GESTIÓN AMBIENTAL, RESIDUOS SÓLIDOS Y GESTIÓN AMBIENTAL	AMBIENTAL
94	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS	GUSTAVO CHACON MEJÍA	INGENIERO QUÍMICO	MAGISTER EN ECONOMÍA	FUNDAMENTOS DE QUÍMICA Y GESTIÓN COMERCIAL DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS	QUÍMICA, AGUA POTABLE Y RESIDUOS SÓLIDOS
95	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS	HAYDER OSWALDO BAUTISTA HERRERA	INGENIERO INDUSTRIAL	ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA Y GESTIÓN AMBIENTAL, ESPECIALIZACIÓN GERENCIA DE MERCADERO Y MAGISTER EN	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS Y ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Página 34 de 39 **ACTA No. 005**

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 21 DE MARZO DE 2013 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

				MERCADEO AGROINDUSTRIAL		
96	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS	HELMUT ESPINOSA GARCÍA	INGENIERO FORESTAL	MAESTRIA EN DESARROLLO RURAL, ESPECIALISTA EN PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO REGIONAL Y MUNICIPAL	INTRODUCCIÓN A LAS CUENCAS Y PROBLEMAS Y ALTERNATIVAS AMBIENTALES	AMBIENTAL
97	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS	JAIR PRECIADO BELTRAN	ANTROPOLOGO E INGENIERO FORESTAL	MAESTRIA EN GEOGRAFÍA EN EL AREA ORGANICA DEL ESPACIO	SEMINARIO DE PROYECTO DE GRADO, ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN Y SOCIEDAD Y AMBIENTE	SOCIO-HUMANISTICA
98	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS	JOSE ANDELFO LIZCANO CARO	INGENIERO CATASTRAL Y GEODESTA	ESPECIALISTA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y MAGISTER EN PLANEACIÓN URBANA Y RURAL	GESTIÓN COMERCIAL DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y CONTROL SOCIAL Y GESTIÓN DE RESULTADOS	GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN
99	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS	LUZ FABIOLA CARDENAS TORRES	INGENIERA AGRONOMA	ESPECIALIZACIÓN DOCENCIA UNIVERSITARIA, MAESTRIA EN CIENCIAS AGRARIAS CON ENFASIS EN FISIOLÓGIA DE CULTIVOS	BIOLOGÍA Y ECOLOGÍA	BÁSICA
100	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS	NESTOR SERGIO GUTIÉRREZ	INGENIERO MECÁNICO	ESPECIALISTA ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, MAESTRIA EN INGENIERÍA Y MAESTRIA EN CIENCIAS TÉCNICAS	FÍSICA: NEWTONIANA, MECANICA DE FLUIDOS Y SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA	TÉCNICO-OPERATIVO
101	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS	RAFAEL EDUARDO LADINO PERALTA	INGENIERO MECÁNICO	ESEPECIALISTA EN COMPUTACIÓN PARA LA DOCENCIA, ESPECIALISTA EN ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE Y MAESTRIA EN DESARROLLO RURAL	MECÁNICA DE FLUIDOS, OPERACIÓN DE PLANTAS, ENERGÍAS RENOVABLES	TÉCNICO-OPERATIVO
102	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS	VILMA HERNÁNDEZ MONTAÑA	INGENIERÍA QUÍMICA	ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA AMBIENTAL, MAESTRIA EN GESTIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, MAESTRIA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA	CALIDAD DEL AGUA	BASICA
103	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS	YEFER ASPRILLA LARA	INGENIERO CIVIL	ESPECIALIZACIÓN EN INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE TRANSPORTE MAESTRIA EN TRANSPORTE	FISICA: NEWTONIANA Y PRESUPUESTO	INFRAESTRUCTURA CIVIL
104	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS	YOLIMA DEL CARMEN AGUALIMPIA DUALIBY	INGENIERA CIVIL	MAGISTER EN INGENIERA CIVIL CON ENFASIS EN RECURSOS HÍDRICOS	SERVICIO PÚBLICO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARRILLADO Y DISEÑO DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARRILLADO	TECNICO-OPERATIVO
105	TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL	IRMA YOLANDA RAMÍREZ GUARÍN	NUTRICIONISTA DIETISTA	MAGISTER EN INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍAS EDUCATIVAS	EN COMISIÓN ADMINISTRATIVA	SANEAMIENTO AMBIENTAL
106	TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL	ALVARO FERNANDO CASTILLO PINILLA	INGENIERO CIVIL	MAGISTER EN CENTRALES HIDROELECTRICAS	FUNDAMENTOS ACUEDUCTO Y ALCANTARRILLADOS Y HIDRAULICA	AGUAS
107	TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL	ANGELA MARIA WILCHES FLÓREZ	MICROBIOLOGA	ESPECIALISTA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA, MAESTRIA EN CIENCIAS Y DOCTORADO EN BIOETICA	MICROBIOLOGIA Y MANEJO E HIGIENE DE ALIMENTOS	MICRIBIOLOGIA AMBIENTAL
108	TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL	CARLOS HERNAN VALENCIA MONEDERO	INGENIERO SANITARIO	MAESTRIA EN INGENIERÍA CIVIL	MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS Y ESTUDIO DE CASOS DE CONTAMINACION AMBIENTAL	RESIDUOS SOLIDOS Y RESIDUALES
109	TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL	DIEGO TOMAS CORRADINE MORA	MEDICO VETERINARIO	MAGISTER EN SALUD PÚBLICA	EPIDEMIOLOGÍA Y ZONOSIS	ZONOSIS Y EPIDEMIOLOGIA
110	TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL	GLORIA STELLA ACOSTA PEÑALOZA	MICROBIOLOGA	ESPECIALISTA EN CIENCIAS Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS Y MAGISTER EN CIENCIAS	BIORREMEDIACIÓN	CIENCIAS BIOLÓGICAS



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Página 35 de 39 **ACTA No. 005**

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 21 DE MARZO DE 2013 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

111	TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL	JAIRO MIGUEL MARTÍNEZ ABELLO	ADMINISTRADOR PÚBLICO	ESPECIALISTA EN SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, MAESTRÍA EN ANÁLISIS DE PROBLEMAS POLÍTICOS, ECONÓMICOS E INTERNACIONALES CONTEMPORÁNEOS	ADMINISTRACIÓN GENERAL, ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y ADMINISTRACIÓN	ADMINISTRATIVA
112	TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL	JAYERTH GUERRA RODRÍGUEZ	LICENCIADO EN QUÍMICA	MAGISTER EN TECNOLOGÍA QUÍMICA	FUNDAMENTOS DE QUÍMICA Y CALIDAD DEL AGUA	QUÍMICA
113	TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL	JORGE ALBERTO VALERO FANDIÑO	INGENIERO CIVIL	MAGISTER EN HIDROSISTEMAS	FUNDAMENTOS DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARRILLADOS, METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN Y HIDROLOGÍA	HIDRAULICA
114	TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL	JORGE ALONSO CARDENAS LEÓN	QUÍMICO	MAGISTER EN HIDROGEOLOGÍA Y MANEJO DE RECURSOS HÍDRICOS	FUNDAMENTOS DE QUÍMICA Y CALIDAD DEL AGUA	CALIDAD DEL AGUA
115	TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL	JOSE ALEJANDRO MURAD PEDRAZA	INGENIERO AMBIENTAL Y SANITARIO	ESPECIALISTA EN GESTIÓN AMBIENTAL	EMISIONES ATMOSFERICAS	ATMOSFERICA
116	TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL	JUAN PABLO RODRÍGUEZ MIRANDA	INGENIERO SANITARIO Y AMBIENTAL	MAGISTER EN INGENIERÍA AMBIENTAL	SALIDA INTEGRAL DE SANEAMIENTO E INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA SANITARIA	AGUAS RESIDUALES
117	TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL	MARIA DEL CARMEN QUEZADA GONZÁLEZ	SOCIOLOGA	DOCTORA EN CIENCIAS SOCIOLOGICAS	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN, SOCIOLOGÍA DEL DESARROLLO	HUMANIDADES
118	TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL	MARTHA LUCIA MOJICA HERNÁNDEZ	INGENIERA SANITARIA	MAGISTER EN INGENIERÍA CIVIL	SALUD OCUPACIONAL	SANEAMIENTO AMBIENTAL
119	TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL	ORLANDO RODRÍGUEZ CASTELLANO	LICENCIADO EN BIOLOGÍA Y ANTROPOLOGO	ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN EN AMBIENTE Y DESARROLLO LOCAL	SOCIEDAD Y AMBIENTE, FUNDAMENTOS DE ECOLOGÍA Y MANEJO DE EMERGENCIA	HUMANIDADES
120	TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL	RAUL GIOVANNI BOGOTÁ ANGEL	LICENCIADO EN BIOLOGÍA	MAGISTER EN GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE Y DOCTOR EN PALINOLOGÍA Y PELEOECOLOGÍA	COMISIÓN NO REMUNERADA	BIOLOGIA
121	TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL	VIDAL FERNANDO PEÑARANDA GALVIS	MAESTRO EN ARTES PLÁSTICAS	MAGISTER EN LINGÜÍSTICA	PRODUCCIÓN Y COMPRESIÓN DE TEXTOS Y SOCIEDAD Y AMBIENTE	HUMANIDADES
122	TECNOLOGÍA EN TOPOGRAFÍA	CARLOS ALFREDO RODRÍGUEZ ROJAS	TECNOLOGO EN TOPOGRAFIA	ESPECIALIZACIÓN EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA, ESTUDIOS MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	GEODESIA POSICIONAL, METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	TOPOGRAFÍA Y VÍAS
123	TECNOLOGÍA EN TOPOGRAFÍA	CARLOS ENRIQUE MEDINA VARGAS	ARQUITECTO	Especialización EN INGENIERÍA DE SOFTWARE, MAGISTER EN PLANEACIÓN URBANA Y REGIONAL	GEOMETRIA DESCRIPTIVA, INGENIERÍA TOPOGRÁFICA	INFORMÁTICA
124	TECNOLOGÍA EN TOPOGRAFÍA	EDIER HERNAN BUSTOS	LICENCIADO EN MATEMATICAS Y FISICA	MAGISTER DOCENCIA DE LAS MATEMATICAS, ESTUDIOS DOCTORADO	ESTADISTICA DESCRIPTIVA	ESTADISTICA Y MATEMÁTICAS
125	TECNOLOGÍA EN TOPOGRAFÍA	EDILBERTO NIÑO NIÑO	INGENIERO CATASTRAL Y GEODESTA	ESPECIALIZACIÓN EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	GEODESIA GEOMETRICA, AJUSTES TOPOGRÁFICOS	GEOMÁTICA
126	TECNOLOGÍA EN TOPOGRAFÍA	EDILBERTO SARMIENTO SARMIENTO	LICENCIADO EN MATEMATICAS	MAGISTER EN CIENCIAS MATEMATICAS	CÁLCULO DIFERENCIAL, CÁLCULO INTEGRAL	MATEMÁTICAS
127	TECNOLOGÍA EN TOPOGRAFÍA	HUMBERTO VALBUENA LEGUIZAMO	INGENIERO CIVIL	ESPECIALIZACION EN GEOTECNIA VIAL, MAESTRÍA EN GEOLOGÍA	SUELOS Y MATERIALES Y CONTROLES DE OBRAS CIVILES	SUELOS
128	TECNOLOGÍA EN TOPOGRAFÍA	ISMAEL OSORIO BAQUERO	TOPOGRAFO E INGENIERO TOPOGRAFICO	ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN AMBIENTAL Y EIA, MAGISTER GESTIÓN Y AUDITORÍA Y AMBIENTE EN CURSO	LEVANTAMIENTOS ESPECIALES, INTERVENTORÍA DE OBRAS, TOPOGRAFÍA COMPUTARIZADA	TOPOGRAFÍA
129	TECNOLOGÍA EN TOPOGRAFÍA	JANNET PARDO PINZÓN	INGENIERA CATASTRAL Y GEODESTA	ESPECIALIZACIÓN EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA, MAGISTER EN CIENCIAS DE LA	FOTGRAMETRÍA Y FOTOINTERPRETACIÓN, CARTOGRAFÍA DIGITAL	GEOMÁTICA



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 36 de 39 ACTA No. 005

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 21 DE MARZO DE 2013 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

				INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES		
130	TECNOLOGÍA EN TOPOGRAFÍA	JULIO HERNAN BONILA ROMERO	INGENIERO CIVIL	ESPECIALISTA EN DISEÑO DE VIAS URBANAS TRANSITO Y TRANSPORTE	LOCALIZACIÓN DE VIAS, DISEÑO GEOMÉTRICO DE VIAS	TOPOGRAFÍA Y VIAS
131	TECNOLOGÍA EN TOPOGRAFÍA	OLGA LUCIA GODOY MORALES	FÍSICA	MAGISTER EN EDUCACIÓN	FÍSICA MECÁNICA NEWTONIANA, HIDRÁULICA	FÍSICA
132	TECNOLOGÍA EN TOPOGRAFÍA	OMAR FRANCISCO PATIÑO SILVA	TECNOLOGO EN TOPOGRAFIA E INGENIERO TOPOGRAFICO	ESPECIALIZACIÓN EN DISEÑO DE VIAS TRANSITO Y TRANSPORTE, MAGISTER GESTIÓN AMBIENTAL	DISEÑO GEOMÉTRICO DE VIAS, TRABAJO DE GRADO	TOPOGRAFÍA Y VIAS
133	TECNOLOGÍA EN TOPOGRAFÍA	RAÚL ORLANDO PATIÑO PÉREZ	TECNOLOGO EN TOPOGRAFIA E INGENIERO TOPOGRAFICO	MAGISTER EN EDUCACIÓN	ALTIMETRIA, METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	TOPOGRAFÍA VIAS
134	TECNOLOGÍA EN TOPOGRAFÍA	WILMAR FERNANDEZ GÓMEZ	INGENIERO CIVIL	MAGISTER EN INGENIERÍA CIVIL, DOCTOR EN INGENIERÍA	COMISIÓN DE ESTUDIOS	TOPOGRAFÍA

El Consejo de Facultad **DETERMINA** que este listado se le debe enviar al señor Decano, para que sirva tenerlo en cuenta, para la aprobación de los planes de trabajo. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**4.28** Los doctores INOCENCIO BAHAMÓN CALDERÓN, Presidente del Consejo Académico y LEONARDO ENRIQUE GÓMEZ PARÍS, Secretario del Consejo Académico, remiten la Circular No. 003 de 19 de Marzo de 2013 con la cual informan que el Consejo Académico de la Universidad en sesión del 19 de Marzo de 2013, por decisión unánime determinó conceder permiso académico a partir de las 10:00 a.m. y hasta las 4:00 p.m., del día jueves 21 de Marzo de 2013, para que la comunidad académica sensible a la problemática educativa y la defensa del derecho a la educación, concorra de manera pacífica a la movilización nacional por la gratuidad con la calidad en la Educación Superior, dentro de los cánones del orden, responsabilidad y liderazgo.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

**4.29** La docente GLORIA STELLA ACOSTA PEÑALOZA, Coordinadora del Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental, mediante oficio TSA-0104-13 informa sobre la justificación de la necesidad del número de docentes TCO y MTO asignados a ese Proyecto Curricular: "En respuesta al oficio citado en el asunto, me permito informar que el Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental cuenta con dos (2) TCO y un (1) MTO, los cuales son necesarios para poder cubrir la necesidad académica de este Proyecto Curricular, teniendo en cuenta que parte de estos docentes de planta se encuentran designados a actividades administrativas con descarga lectiva, un (1) docente en Comisión Administrativa (Coordinadora PIGA) y un (1) docente en Comisión No Remunerada con descarga total (fuera del país)".

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 37 de 39 ACTA No. 005

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 21 DE MARZO DE 2013 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

## 5. PERFILES CONCURSOS DOCENTES DE PLANTA 2013 – I

5.1 La docente GLORIA STELLA ACOSTA PEÑALOZA, Coordinadora del Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental, mediante oficio TSA-096-13 informa que para ese Proyecto Curricular se encuentra pendiente el perfil de Licenciado en Matemáticas o Matemático, que fue presentado en la Convocatoria Docente 2010-II, así:

PERFILES CONCURSO DOCENTE 2013 -I - FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES							
PROYECTO CURRICULAR	ÁREA DE CONOCIMIENTO	TÍTULOS DE PREGRADO	TÍTULOS DE POSGRADO	EXPERIENCIA DOCENTE	EXPERIENCIA PROFESIONAL	INVESTIGACIONES	PUBLICACIONES
TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL	BÁSICA	LICENCIADO EN MATEMÁTICAS O MATEMÁTICO	TÍTULO DE MAESTRÍA O DOCTORADO EN ESTADÍSTICA	MÍNIMO DOS (2) AÑOS DE EXPERIENCIA DOCENTE UNIVERSITARIA O SU EQUIVALENTE	MÍNIMO DOS (2) AÑOS	PREFERIBLEMENTE CON INVESTIGACIONES DIFERENTES A LOS TRABAJOS PARA OBTENCIÓN DE TÍTULOS UNIVERSITARIOS	PREFERIBLEMENTE CON PUBLICACIONES DIFERENTES A LOS TRABAJOS PARA OBTENCIÓN DE TÍTULOS UNIVERSITARIOS

El Consejo de Facultad **DETERMINA** que este caso se le presentará al Consejo Académico, porque aún no han definido cuántas plazas van a aprobar por Facultad. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.2 El docente FAVIO LÓPEZ BOTIA, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, mediante oficio PCIF-053-13, informa que ese Proyecto Curricular cuenta con tres (3) vacantes docentes, una (1) por profesor pensionado en el caso del profesor FERNANDO RODRÍGUEZ MOJICA, y dos (2) más por traslado de docentes en el caso del profesor HELIODORO SÁNCHEZ al Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental y la profesora ANGELA PARRADO ROSSELLI, trasladada a la Maestría en Manejo Uso y Conservación del Bosque.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** que el Consejo Académico ordenó revisar los casos de profesores pensionados, retirados, fallecidos y plazas desiertas, es decir que, para el Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, se tendría en cuenta el caso del profesor RODRÍGUEZ MOJICA, por haberse pensionado. Los casos de los docentes SÁNCHEZ y PARRADO ROSSELLI, no se van a reemplazar por tratarse de traslados. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.3 La docente LENA CAROLINA PRIETO ECHEVERRY, Coordinadora del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, informa mediante correo electrónico que actualmente en ese Proyecto Curricular no existen plazas docentes vacantes o desiertas, sin embargo, el profesor FERNANDO ENRIQUE CALDERÓN MARTÍNEZ manifiesta que, de acuerdo con la visita de pares académicos del año 2010, el Proyecto Curricular debería contar con dieciséis (16) docentes de planta.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** que el Consejo Académico ordenó revisar los casos de profesores pensionados, retirados, fallecidos y plazas desiertas, es decir para



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 38 de 39 ACTA No. 005

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 21 DE MARZO DE 2013 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

este periodo no se van a tener en cuenta nuevas plazas, para Concursos Docentes. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**5.4** La docente ANGELA PARRADO ROSSELLI, Coordinadora de la Maestría en Manejo, Uso y Conservación del Bosque, mediante oficio MMUCB-031-13, informa que actualmente en ese Proyecto Curricular no existen plazas docentes vacantes o desiertas, sin embargo, solicita un (1) docente de planta teniendo en cuenta que la única docente de planta entró originalmente a Ingeniería Forestal.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** que el Consejo Académico ordenó revisar los casos de profesores pensionados, retirados, fallecidos y plazas desiertas, es decir para este periodo no se van a tener en cuenta nuevas plazas, para Concursos Docentes. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**5.5** El ingeniero ALEJANDRO COPETE PERDOMO, Coordinador de la Especialización en Gerencia de Recursos Naturales, mediante oficio EGRN-016-13 informa que tiene una (1) plaza desierta cedida temporalmente al Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria.

PERFILES CONCURSO DOCENTE 2013 -I - FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES							
PROYECTO CURRICULAR	ÁREA DE CONOCIMIENTO	TÍTULOS DE PREGRADO	TÍTULOS DE POSGRADO	EXPERIENCIA DOCENTE	EXPERIENCIA PROFESIONAL	INVESTIGACIONES	PUBLICACIONES
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE RECURSOS NATURALES	TEORÍA DEL DESARROLLO ECONÓMICO	ECONOMISTA	TÍTULO DE MAESTRÍA EN EL ÁREA AMBIENTAL O RECURSOS NATURALES	MÍNIMO UN (1) AÑOS DE EXPERIENCIA DOCENTE UNIVERSITARIA O SU EQUIVALENTE	MÍNIMO DOS (2) AÑOS	PREFERIBLEMENTE CON INVESTIGACIONES DIFERENTES A LOS TRABAJOS PARA OBTENCIÓN DE TÍTULOS UNIVERSITARIOS	PREFERIBLEMENTE CON PUBLICACIONES DIFERENTES A LOS TRABAJOS PARA OBTENCIÓN DE TÍTULOS UNIVERSITARIOS

El Consejo de Facultad **DETERMINA** que el Consejo Académico ordenó revisar los casos de profesores pensionados, retirados, fallecidos y plazas desiertas, es decir que para el Proyecto Curricular de la Especialización en Gerencia de Recursos Naturales se tendrá en cuenta esta plaza desierta que fue cedida en su momento al Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**5.6** El ingeniero MARIO ARTURO RINCÓN VILLALBA, Coordinador de la Especialización en Diseño de Vías Urbanas Tránsito y Transporte, mediante oficio EDVUTT-026-13, informa que actualmente no hay concursos para plazas docentes vacantes o desiertas.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 39 de 39 **ACTA No. 005**

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 21 DE MARZO DE 2013 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

**5.7** El ingeniero EDINSON ANGARITA MANOSALVA, Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, mediante oficio GASP-0130-13, informa que tiene pendiente una (1) plaza teniendo en cuenta la vacante que se generó por el docente GABRIEL CÓRDOBA quien fue trasladado a la Facultad de Ciencias y Educación en el año 2010.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** que el Consejo Académico ordenó revisar los casos de profesores pensionados, retirados, fallecidos y plazas desiertas. El caso del docente GABRIEL CORDOBA, no se van a reemplazar por tratarse de un traslado, según lo ordenado por ese Cuerpo Colegiado. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**5.8** La ingeniera CLARA JUDYTH BOTIA FLECHAS, Coordinadora de la Especialización en Ambiente y Desarrollo Local, mediante oficio EADL-060-13, informa que actualmente no hay concursos para plazas docentes vacantes o desiertas.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

**5.9** La doctora MARÍA DEL CARMEN QUESADA GONZÁLEZ, Coordinadora de la Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental, mediante oficio MDSGA-053-13, informa que actualmente no hay concursos para plazas docentes vacantes o desiertas.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

**5.10** El señor Decano ingeniero LUIS JAIRO SILVA HERRERA, informa que el Proyecto Curricular de Administración Deportiva sería una (1) plaza en reemplazo del profesor BERNARDO DE JESÚS CONGOTE OCHOA, quien renunció. El Proyecto Curricular de Administración Ambiental serían dos (2) plazas que son en reemplazo del profesor OSCAR RENÉ AVELLA GUZMÁN, quien renunció y el reemplazo del profesor ALVARO EDUARDO CASTEÑEDA SÁNCHEZ (Q.E.P.D), que el semestre pasado se convocó, pero quedó desierto.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** que el Consejo Académico ordenó revisar los casos de profesores pensionados, retirados, fallecidos y plazas desiertas, por lo tanto, se tendrá en cuenta estas plazas de los Proyectos Curriculares en mención. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO

Siendo las 5:30 P.M., se da por terminada la sesión.

ORIGINAL FIRMADO  
**LUIS JAIRO SILVA HERRERA**  
Presidente Consejo de Facultad

ORIGINAL FIRMADO  
**LUZ MARY LOSADA CALDERÓN**  
Secretaria Consejo de Facultad